

Contenidos curriculares
indispensables

2022-2023

Diagnóstico Socioemocional

La buena convivencia en la escuela



#pont@informa Secundaria
Repaso de tu curso anterior

**Formación
Cívica y Ética**

2

 **SANTILLANA**
Secundaria

Repaso de Formación
Cívica y Ética de
primero de secundaria

Presentación

#Ponteenforma **Formación Cívica y Ética 2** es un cuaderno de trabajo digital que te ayudará a reforzar los contenidos curriculares indispensables de Formación Cívica y Ética de primero de secundaria para que tengas un mejor inicio del ciclo escolar que estás por comenzar. Además de fortalecer tu aprendizaje, la serie **#Ponteenforma** funciona como una herramienta de repaso a la que podrás recurrir, si lo necesitas, en cualquier momento.

Tu cuaderno de trabajo digital incluye la sección **Acciones de salud, limpieza e higiene para un regreso seguro a las aulas**, que te guiará en las medidas de prevención y protección que debes tomar al inicio y durante el ciclo escolar para evitar contagios de COVID-19 y sus variantes en tu comunidad.

A continuación, se presenta la sección **Diagnóstico Socioemocional** con actividades que te ayudarán a conocer tu estado socioemocional. Además, encontrarás técnicas para afrontar mejor las situaciones que te generan preocupación o aflicción.

En la sección **La buena convivencia en la escuela** encontrarás actividades de integración y socialización en equipo y grupales. Al realizar estas actividades, mejorarás tu comunicación con tus compañeros de grupo y generarás vínculos con tu comunidad escolar para que desarrolles habilidades socioemocionales y aumentes tu confianza.

Tu cuaderno está organizado en **fichas didácticas** que empiezan con una evaluación diagnóstica de los contenidos curriculares indispensables por tratar. Posteriormente, encontrarás conceptos clave y diferentes actividades que te ayudarán a reforzar estos aprendizajes de tu curso anterior. Al final, se incluye el apartado **Evalúo mis aprendizajes**, con una rúbrica que te permitirá identificar tu nivel de desempeño y reactivos para que te pongas a prueba y reconozcas las áreas que debes mejorar.

El cuaderno está diseñado para que trabajes al inicio del ciclo escolar, del 1 al 15 de septiembre de 2022, y también a lo largo de él. Tu maestro o maestra te indicará en qué momento lo utilizarás y las actividades que realizarás en casa o en la escuela. **#Ponteenforma** es el apoyo ideal que te ayudará a “estar en forma” para iniciar con seguridad y confianza el nuevo ciclo escolar.

Los editores



Índice

Presentación	2
Acciones de salud, limpieza e higiene para un regreso seguro a las aulas	4
Diagnóstico Socioemocional	6
La buena convivencia en la escuela	12

Ficha 1	
Mi nuevo yo	16

Ficha 2	
Soy una persona con dignidad y derechos	19

Ficha 3	
Soy libre, autónomo y asertivo	23

Ficha 4	
Ejercer mi derecho a la libertad	27

Ficha 5	
No discrimino	31

Ficha 6	
Mis grupos de pertenencia	35

Ficha 7	
El derecho a la igualdad	39

Ficha 8	
Construyo la paz	43

Ficha 9	
¡Cero conflictos!	47

Ficha 10	
Hablando se entiende la gente	51

Ficha 11	
¡Yo respeto las normas!	55

Ficha 12	
La función de la autoridad	59

Ficha 13	
Por un gobierno democrático	63

Ficha 14	
Soy un ciudadano activo	67

Ficha 15	
¡Yo participo!	71

Evalúo mis aprendizajes	74
--------------------------------	-----------

SALUD, LIMPIEZA E HIGIENE

PARA UN REGRESO SEGURO
A LAS AULAS

Con esta guía se refuerzan las acciones para un regreso seguro a la escuela, promover la salud y prevenir contagios en la comunidad escolar. ¡La participación es de todos!

PRIMERA INTERVENCIÓN Comités Participativos de Salud Escolar

Los Comités Participativos de Salud Escolar se integran por padres de familia y profesores de cada escuela. Estos establecen las medidas de higiene y limpieza para que todos en la población escolar se mantengan saludables, se eviten contagios y las instalaciones se conserven limpias.

Los Comités Participativos de Salud Escolar deben seguir las actividades que se describen enseguida:

- a) Organizarse con los centros de salud locales para dirigir acciones de salud.
- b) Coordinar la limpieza de las instalaciones, los equipos, los muebles y los materiales didácticos.
- c) Implementar filtros de corresponsabilidad para detectar de manera oportuna síntomas de enfermedades respiratorias en toda la población escolar. Se propone que haya tres filtros:
 - I. **Filtro de casa.** Todos los miembros de la población escolar deben verificar por sí mismos o por medio de padres o familiares si presentan alguno de estos síntomas: fiebre, dolor de cabeza, tos seca, secreción nasal, dolor muscular y de articulaciones, escalofríos, pérdida de olfato y del gusto y dolor de garganta.
 - II. **Filtro escolar en la entrada del plantel.** Se ubica en cada acceso a la escuela y funciona diariamente. El acceso debe ser ágil y sin aglomeraciones. Está formado por miembros del Comité Participativo de Salud Escolar.
 - III. **Filtro en el salón de clases.** El personal docente es responsable de la aplicación de este filtro. Los profesores deben detectar síntomas de enfermedades respiratorias en los estudiantes y promover hábitos de higiene y salud.



SEGUNDA INTERVENCIÓN Manos limpias

Es importante contar con los materiales necesarios para el lavado de manos a fin de evitar contagios:

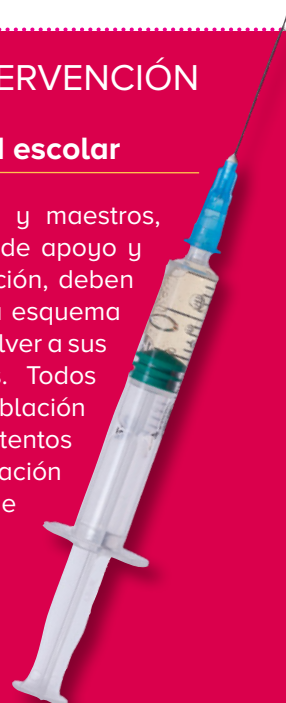
- Agua y jabón.
- Toallas de tela o de papel para el secado de manos. Si se usan de tela, deben lavarse todos los días.
- Botes de basura con tapa para depositar las toallas.



Las manos deben lavarse frecuentemente y al menos durante cuarenta segundos.

TERCERA INTERVENCIÓN Vacunación de la comunidad escolar

Estudiantes, maestras y maestros, así como el personal de apoyo y asistencia a la educación, deben cumplir y presentar su esquema de vacunación para volver a sus actividades escolares. Todos los miembros de la población escolar deben estar atentos a cualquier actualización del Plan Nacional de Vacunación.





CUARTA INTERVENCIÓN

Uso de cubrebocas obligatorio

Todos los miembros de la población escolar deben portar cubrebocas desde que entran a la escuela hasta que salgan de ella. El cubrebocas tiene que cubrir la nariz y la boca, no hay que tocarlo mientras se porte y se recomienda lavarse las manos antes de ponérselo o quitárselo. Se deben cambiar los cubrebocas desechables con frecuencia; si son de tela, hay que lavarlos diariamente.

QUINTA INTERVENCIÓN

Sana distancia

En la medida de lo posible, tratar de mantener la sana distancia, de metro y medio, entre compañeros, profesores, directivos y cualquier persona que trabaje en la escuela.

Consumir, preferentemente, los alimentos en espacios abiertos o en el lugar asignado en el salón de clases.

SEXTA INTERVENCIÓN

Optimizar el uso de espacios abiertos

Para utilizar de manera adecuada los espacios abiertos, se recomienda caminar en el sentido que indiquen los señalamientos que se encuentran en los espacios comunes y jugar o realizar actividades físicas en los lugares acondicionados para tal fin.

En las clases de Educación Física, es necesario lavarse las manos antes y después de las actividades, tratar de evitar el contacto físico entre compañeros y limpiar los materiales didácticos que se utilicen.



SÉPTIMA INTERVENCIÓN

Ceremonias o reuniones

Utilizar en todo momento el cubrebocas durante conmemoraciones, reuniones escolares, ceremonias cívicas y festivas. Las reuniones deben realizarse en espacios abiertos y con medidas de prevención y sana distancia.

OCTAVA INTERVENCIÓN

Detección temprana y acciones para preservar la salud

Si en un salón de clases hay un caso sospechoso de COVID-19, los maestros y las maestras tienen la responsabilidad de notificar a las autoridades educativas y sanitarias. Todos en la población escolar deben estar atentos a los signos y síntomas que pudieran desarrollarse en los siete días posteriores en caso de contacto. Las personas que presenten síntomas tendrán que aislarse en su domicilio.



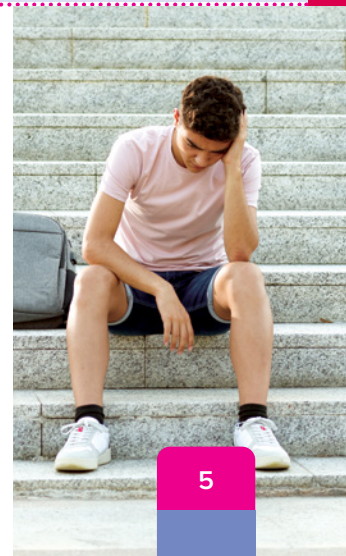
NOVENA INTERVENCIÓN

Apoyo socioemocional para docentes y estudiantes

Es importante que los estudiantes platicuen con sus padres, familiares y maestros sobre las emociones que tienen al entrar al nuevo ciclo escolar, en un ambiente de confianza y tranquilidad. Por ejemplo, si experimentan emociones como sorpresa o ansiedad debido a la socialización con nuevos

compañeros y maestros. Estas emociones son normales y es mejor manifestarlas en lugar de esconderlas.

Si los estudiantes o los docentes notan que antes de ir a la escuela presentan vómito, dolor de cabeza o de estómago, o cambios en el ánimo, deben decirle a una persona de confianza lo que sienten, para que identifiquen si es conveniente que reciban atención médica o de un especialista en salud mental.





1. Responde.

- ¿Qué actividad te gusta realizar y por qué?

- ¿A quién recorro si necesito ayuda?

- ¿A quién admiro y por qué?

- ¿Qué me hace feliz?

2. Reflexiona acerca de las preguntas y contéstalas en tu cuaderno.

- a) ¿Qué importancia tiene conocernos interiormente?
- b) ¿Cómo el no conocernos afecta nuestras relaciones y decisiones?

3. Lee las afirmaciones y responde lo que se pide.

El que no transa, no avanza.

Es importante dar gracias y decir "por favor".

Las personas deben tener buena imagen para tener éxito.

La sociedad no perdona el error.

En una buena fiesta no puede faltar el alcohol.

- a) ¿Has escuchado frases así? Describe en qué situación.

4. Escribe un dicho más y explica en qué contexto se utiliza.

5. Reflexiona acerca de cómo esos dichos favorecen o afectan la autonomía de una persona y coméntalo con alguien de tu confianza.

6. Marca con una los factores que te causan estrés.

Con tus amigos

- Presión para realizar acciones peligrosas
- Presión por mantener una apariencia o imagen
- Mala comunicación
- Actitud competitiva
- Problemas con tu novio o novia
- Tratar de encajar o de quedar bien
- Conflictos emocionales

Con tus compañeros de la escuela

- La tarea
- Presión por tener buenas calificaciones
- Acoso escolar
- Relación con los maestros
- Presión por pasar de grado
- Destacar en los deportes
- El ambiente en clase

Con tu familia

- Limitaciones económicas
- Demasiadas restricciones y castigos
- Problemas con hermanos y hermanas
- Responsabilidad
- Dificultades con tu papá o mamá
- Tensiones entre tus padres
- Enfermedades

Otros

- Frustración generada por lo que ves en las redes
- Definir quién eres
- Manejo de tu tiempo
- Autoestima
- Preocupación por la violencia
- Incertidumbre por el futuro
- Miedos

7. Anota en tu cuaderno quién y cómo puede ayudarte a resolver cada uno de esos factores.



8. Recuerda cuándo fue la última vez que sentiste las emociones de la tabla.

- a) Describe qué originó cada emoción, cómo fue la experiencia fisiológica y de qué modo reaccionaste.

Emoción	Descripción	Experiencia fisiológica	Comportamiento
Vergüenza			
Enfado			
Alegría			
Tristeza			

- b) Reflexiona acerca de si tus respuestas emocionales fueron agradables o desagradables.
- c) ¿De qué otro modo podrías haber reaccionado para que cada situación no se hubiera percibido de mala manera?

9. Lee la información sobre el miedo y la ansiedad y realiza las actividades.

El miedo es la respuesta ante un peligro inminente que aterra y pone en riesgo la vida. La respuesta ante un miedo es evitar la situación y huir para salvar la vida.

La ansiedad es el resultado de un pensamiento que produce miedo frente a un peligro posible, pero poco probable, normalmente lejano en el tiempo y en el espacio. Ante la ansiedad hay que afrontar la situación, hacerle frente, como el surfista que enfrenta las olas sobre su tabla.

- a) Escribe cinco situaciones que te producen miedo y cinco que te causan ansiedad. Luego reflexiona.

Miedo

Ansiedad

- ¿Qué es lo que temes con más frecuencia?
- ¿Qué te pone ansioso(a) a menudo?
- ¿Qué te ayuda a diferenciar el miedo de la ansiedad?
- ¿En qué parte del cuerpo sientes el miedo y en cuál la ansiedad?

10. Contesta.

- a) ¿Con qué emociones relacionas la palabra conflicto?

- b) Si asocias el conflicto con algo negativo, ¿cómo puedes cambiar esa idea?

11. Piensa en un conflicto que viviste recientemente y completa la tabla.

Descripción breve del conflicto		
¿Cómo me sentí?	¿Cómo se habrá sentido la otra persona?	¿Qué hice para resolver el conflicto?

- 12. Escribe en tu cuaderno una reflexión acerca de lo que aprendiste en esta sesión.**



13. Reflexiona sobre tus amistades y completa la tabla.

¿Qué aspectos generan que tus relaciones amistosas funcionen?	
¿Por qué podría afectarse tu amistad con alguien?	
¿Cómo piensas que cambiarán tus amigos cuando crezcan?	
¿Por qué comprender tus emociones puede ayudarte a entender a tus amigos?	
¿Tus amigos pueden ayudarte a conocerte mejor?, ¿cómo?	

14. Imagina que estás en el futuro y eres un adulto mayor.

- a) Escribe una carta a uno de tus amigos actuales.
- b) Cuéntale tu vida y pregúntale sobre la suya: ¿Qué le dirías? ¿Qué quisieras compartir con él o ella?

15. Lee la historia y luego haz lo que se indica.

Martín tiene diez años y llegó a México con su familia luego de que un sismo devastó su hogar en Haití. Él y sus familiares son afrodescendientes, como la mayoría de los habitantes de ese país. Se instalaron en Tijuana, donde Martín comenzó a ir a la escuela. Desde el primer día, todos lo miraron con extrañeza y nadie le dirigió la palabra. Han pasado tres semanas y nadie lo invita a jugar en el recreo. Pasa el tiempo sentado en un rincón sin que nadie lo salude siquiera. Él extraña mucho su país y a sus amigos.

- a) Escribe dos ejemplos en los que has visto o experimentado la exclusión de una o más personas.

- b) Piensa en una persona que haya sido excluida y redacta tres preguntas para conocer su manera de pensar y sentir acerca de la experiencia.

- 1. _____
- 2. _____
- 3. _____

Cuando sientas que estás a punto de perder el control, que estás al borde de un ataque de pánico o simplemente te abrumen el estrés y la ansiedad, debes **PARAR**.

La siguiente técnica de atención plena te servirá para concentrarte en el momento presente y crear un espacio entre el estímulo que te afecta y la reacción impulsiva que puede generar.

16. Descubre qué significa PARAR y haz lo que se pide.

P

¡SOLO PARA!

A

Detén lo que estás haciendo, sea lo que sea. ¡Solo para!

RESPIRA

R

Durante el próximo minuto solo toma algunas respiraciones profundas. Sigue tu respiración mientras inhalas y exhalas. Siente cómo entra y sale el aire de tu nariz. Advierte las sensaciones que se generan en tu cuerpo. Puede ser que sientas la respiración más en tu abdomen o en tus pulmones; no importa dónde, simplemente conéctate con la sensación física de esta acción.

ATIENDE

A

Analiza tu experiencia, tus pensamientos, tus emociones y sentimientos tal como son. Nota cómo nada de eso es permanente, pues surge y desaparece a cada momento. Nombra las emociones que sientas (miedo, tristeza, alegría, tranquilidad, ansiedad...) y observa cómo disminuye su impacto en ti. Finalmente, mira tu cuerpo y tu postura, y percibe qué sensaciones generan en tu cuerpo esos pensamientos, emociones y sentimientos.

REANÍMATE

R

Regresa al momento presente, toma conciencia de tu estado emocional y corporal y realiza una actividad que te ayude a seguir regulando la emoción que te aflige, por ejemplo, hablar con un amigo, leer un libro, pasear a tu perro o prepararte una taza de té.

- Este ejercicio puedes practicarlo cuando sientas que estás a punto de enojarte o estresarte.



¡Baile de presentación!



Propósito del juego

Reconocer semejanzas y diferencias dentro del grupo en un ambiente de sana convivencia.

Tiempo de duración

30 minutos

Lugar

Puede ser en el aula o en el patio de la escuela.

Materiales

Reproductor de audio y bocinas

Instrucciones

1. Antes de iniciar la actividad, acuerden con el docente qué tipo de música les gustaría escuchar y bailar. Por lo general, relacionamos la música con ciertas actividades o acciones, por ejemplo, un deporte lo relacionamos con música de rock, leer con música clásica, contar chistes con rap, etcétera.
2. Pueden elegir varias acciones como bailar, cocinar, hacer alguna actividad física o características como gustos, intereses y habilidades, edad, entre otras. Si eligen cocinar, asegúrense de elegir una receta previamente a la clase y llevar el material necesario.
3. Si lo que deciden es bailar, acomoden sus bancas en círculo y párense frente a ellas para que no les estorben.
4. Su docente reproducirá una pista musical y deberán pasar al centro del círculo quienes coincidan con un gusto o actividad. Por ejemplo, cuando el docente pregunte a quién le gusta el basquetbol, pasarán al centro bailando la música que se escucha.



5. El docente cambiará el género musical con cada pregunta. En caso de que no sepan bailar, observen a sus compañeros que pasan al centro y traten de imitarlos o hagan movimientos con las manos. Lo importante de la actividad es que todos participen y se sientan cómodos con quienes tienen gustos e intereses similares.
6. Por último, comenten en grupo cómo se sintieron al bailar frente a todos y al expresar sus gustos musicales y qué aprendieron con la actividad y de sus compañeros.

Full de colores

Propósito del juego

Profundizar en el conocimiento de los compañeros para generar un ambiente de confianza.

Tiempo de duración

40 minutos

Lugar

Salón de clases

Materiales

5 tarjetas de cartulina de colores: rojo, azul, verde, amarillo y rosa



Instrucciones

1. Antes de la clase deberán conseguir cartulina roja, azul, verde, amarilla y rosa, para que elaboren tarjetas de 7 × 15 centímetros. En total deberán llevar al salón cinco tarjetas, una de cada color.
2. En cada una de las tarjetas deberán escribir una emoción. En la tarjeta amarilla, *alegría*; en la roja, *enojo*; en la azul, *tristeza*; en la verde, *miedo* y en la rosa, *amor*.
3. Formen equipos de entre cinco y siete integrantes, dependiendo del número total de alumnos en el grupo. Cada equipo deberá tener a la mano su juego de tarjetas con los cinco colores solicitados y las emociones escritas.
4. Formen un círculo por equipo, ya sea sentados en el piso o en sus bancas.
5. Una vez que se coloquen en esa posición, pongan sus tarjetas al centro, ya sea en el piso o en una banca. Después, cierren los ojos y solo un integrante deberá mantenerlos abiertos para revolver o barajar las tarjetas.
6. Por turnos, cada alumno con los ojos cerrados sacará una tarjeta y la pondrá frente a él. Una vez que todos elijan sus tarjetas, el alumno que se quedó con los ojos abiertos les indicará que pueden abrir los ojos.
7. Dependiendo del color que haya salido, cada alumno comentará qué lo hace sentir así. Los demás escucharán con respeto. Cuando el compañero termine de expresarse, otro puede platicar si se siente identificado con lo que dijo y por qué. Eviten juzgar o criticar en su participación.
8. Jueguen hasta que a todos les toque quedarse con los ojos abiertos.
9. Antes de terminar la clase, comenten en grupo cómo se sintieron al expresar sus emociones.





¡Celebrando logros!



Propósito del juego

Fortalecer los vínculos afectivos entre compañeros por medio del reconocimiento y aprecio.

Tiempo de duración

30 minutos

Lugar

Salón de clases

Materiales

Ninguno

Instrucciones

1. En grupo, acomodan las bancas en círculo alrededor del salón o como lo deseen, pero siempre viéndose de frente. Si lo desean pueden organizarse en equipos, la intención es que se sientan cómodos para hablar sobre sus logros.
2. Una vez organizados, su docente iniciará la actividad pasando al centro del círculo para comentar cómo se siente con ustedes, qué actitudes y habilidades les recomienda desarrollar y una experiencia de éxito que haya tenido cuando era adolescente.
3. Después de poner el ejemplo, su docente les concederá la palabra para que, de manera voluntaria, uno de ustedes pase al centro del círculo a compartir un logro que haya sido importante en su vida.
4. Procuren describir el lugar donde ocurrió, la actividad o el suceso, si alguien los apoyó o lo hicieron solos, cuáles fueron los recursos que utilizaron, entre otros aspectos.
5. Procuren ser breves con su relato para que todos alcancen a participar ya que solo cuentan con 30 minutos para realizar la actividad.



6. El resto del grupo escuchará lo que dice su compañero y cuando termine de expresarse, aplaudirán y lo ovacionarán.
7. El alumno que esté en el centro permanecerá ahí unos segundos para recibir las muestras de aprecio.
8. Una vez que todos pasen al centro del círculo, en grupo platicuen qué sienten al recibir muestras de aprecio y reconocimiento, si les resulta grato o desagradable y por qué.
9. El docente concluirá la actividad reconociendo los logros de sus estudiantes por sencillos que parezcan.

¡A la bio, a la bao, a la bimbombá!

Propósito del juego

Fortalecer la integración e identidad grupal.

Tiempo de duración

40 minutos

Lugar

Salón de clases

Materiales

Pompones, serpentinas y cuerdas



Instrucciones

1. En esta actividad inventarán una porra. Para ello, previamente a la clase consigan en casa pompones, cuerdas, serpentinas u otros materiales que consideren útiles para su porra.
2. Organícense en equipos de cinco a siete integrantes y comenten sobre los gustos, intereses o habilidades de su grupo o aquellos aspectos que los distinguen en la escuela del resto de los grupos de su grado.
3. Elijan un tema que se relacione con las características que mencionaron. Luego, escriban entre cuatro y cinco frases con juegos de palabras chistosas o llamativas que rimen y se relacionen con ese tema o la característica que los distingue. Recuerden ser respetuosos con el lenguaje empleado.
4. Pidan ayuda a su profesor de redacción para que no demoren mucho en esta etapa.
5. Una vez que acuerden la porra y la escriban, es momento de crear una coreografía sencilla. Por cada frase escrita inventarán un movimiento diferente, este puede incluir levantamientos de brazos y piernas, maromas, carretillas o incluso formar una pirámide humana. Tengan mucho cuidado y procuren no lastimarse al realizar los movimientos. Lo importante es que sean creativos.
6. Cuando estén listos, realizarán una rifa para elegir el turno en el que pasarán a representar su coreografía frente al grupo.
7. Al finalizar las presentaciones, en grupo votarán por aquella coreografía que mejor los represente.
8. Para concluir, argumenten las razones de su elección y comenten cómo se sintieron con la actividad.



Mi nuevo yo



Contenido curricular indispensable: Comprende los cambios físicos y emocionales que experimenta durante la adolescencia y valora las implicaciones personales que trae consigo el ejercicio temprano de su sexualidad.



Antes de empezar

1. Piensa cómo eras antes y cómo eres ahora y completa el cuadro.

	Físicamente	Forma de ser	Gustos y preferencias
Hace cinco años			
Hoy			

2. Completa las frases.

- Uno de los principales cambios físicos en la adolescencia es la maduración de _____
- La adolescencia es una etapa de cambios _____, a veces te sientes inseguro, por ejemplo.

3. Lee esta situación y subraya la opción que consideres correcta.

Adriana y Leonardo son novios. Una tarde se quedan solos haciendo una tarea en casa de ella y comienzan a besarse y a acariciarse. Leonardo le propone tener relaciones sexuales, pero Adriana no quiere hacerlo, ya que no tienen protección y no le gustaría quedar embarazada a su edad.

- **¿Qué debe hacer Adriana ante la propuesta de Leonardo?**
 - a) Aceptar, porque es su novio y sabe que la quiere mucho.
 - b) Negarse, porque teme que los descubran si lo hacen.
 - c) Aceptar, porque si no, él buscará a alguien más.
 - d) Negarse, porque no se siente preparada para hacerlo.
- **¿Consideras que Adriana debe pensar primero en las consecuencias?**
 - a) Sí, porque, aunque por su edad no podría quedar embarazada, espantaría a Leonardo.
 - b) No, porque la primera vez que alguien tiene relaciones sexuales no se embaraza.
 - c) Sí, porque un embarazo a esa edad le impedirá llevar a cabo su proyecto de vida.
 - d) No, porque finalmente, si se embaraza, un hijo siempre debe agradecerse y aceptarse.



Repaso lo que aprendí

Los cambios en la adolescencia

En esta etapa se viven **cambios físicos** causados principalmente por las hormonas, las cuales circulan en la sangre llevando ciertas sustancias que influyen en el crecimiento, el desarrollo, la función sexual, la reproducción y el estado de ánimo.

De esos cambios físicos, uno de los principales es la maduración de los órganos sexuales, lo que ocasiona, en las niñas, que las glándulas mamarias crezcan y los ovarios liberen óvulos y, así, tengan su primera menstruación. En los niños provoca que los testículos produzcan semen y ocurran las primeras eyaculaciones. De esta manera, el cuerpo se prepara para la reproducción, por ello su apariencia y las funciones de algunos órganos se modifican. Tanto en los niños como en las niñas aparece vello en las axilas y en el pubis, y el cuerpo crece con más rapidez.



En la adolescencia no solo se transforma el cuerpo, sino también el cerebro. Gracias al avance de las neurociencias se puede entender mejor lo que pasa en esta fase del desarrollo: en los adolescentes, ese órgano sufre cambios importantes, los cuales influyen tanto en su **capacidad intelectual** como en su **comportamiento** y sus **emociones**.

1. **Anota los cambios físicos y emocionales que se experimentan durante la adolescencia.**

Cambios físicos	
Cambios emocionales	

 **Aprende en casa**



bit.ly/3Slh4jx

2. **Relaciona los cambios físicos y emocionales con sus ejemplos.**

- | | |
|------------------------|---------------------------------|
| A. Cambios físicos | () Segregación de hormonas |
| | () Búsqueda de identidad |
| B. Cambios emocionales | () Necesidad de pertenencia |
| | () Incremento de masa muscular |



Quiero saber más

Los cambios físicos conllevan cuidados especiales. Averigua cuáles son en el siguiente enlace: bit.ly/3b1m2RH

Hablemos de sexualidad

En la adolescencia se despierta la sexualidad porque, al madurar tus órganos sexuales, se producen en tu cuerpo una serie de cambios, los cuales te preparan para la reproducción y hacen que surja una fuerte atracción sexual, así como un deseo de estar con la persona que te gusta o con la que has desarrollado un sentimiento amoroso.

La **sexualidad humana** no es sinónimo de tener relaciones sexuales, las cuales se entienden como la práctica del coito o la penetración del pene; tampoco es un acto instintivo, sino que involucra emociones, dignidad, derechos y voluntad.



Image Source / gettyimages.es

Por eso es importante contar con **información** y aprender a vivir la sexualidad sin riesgos, con respeto a la integridad personal.

1. Indica cuáles afirmaciones son verdaderas (V) y cuáles son falsas (F).

- a) Los adolescentes que tienen relaciones sexuales por primera vez no corren el riesgo de embarazarse. _____
- b) Para tener relaciones sexuales es indispensable que haya pleno consentimiento de ambas partes. _____
- c) Es recomendable acceder a información científica y confiable antes de tener relaciones sexuales. _____
- d) Solo se aprende de la sexualidad teniendo relaciones sexuales a temprana edad. _____

2. Lee y subraya la respuesta correcta.

Alexa es novia de Bruno desde hace dos años y se acaba de enterar de que él tiene VIH/sida. Ella confiaba en Bruno y, con base en lo que le decía y lo que leía en internet, estaba segura de contar con información suficiente sobre sexualidad, pero la realidad es que no sabe qué hacer en este caso.

• **¿Cuál es una consecuencia de no contar con información sobre sexualidad?**

- a) Seguir con el noviazgo como hasta ahora, al fin eso no es importante.
- b) Soportar los regaños de sus padres por no cuidarse como le enseñaron.
- c) Arriesgar su vida y contraer este tipo de infección de transmisión sexual.
- d) Terminar la relación con Bruno y comenzar otra sin preocupación.

Para profundizar en este aprendizaje, puedes consultar:

Formación Cívica y Ética 1. Espacios Creativos, Editorial Santillana, páginas 38 a 50

Formación Cívica y Ética 1. Espiral del Saber, Editorial Santillana, páginas 16 a 33

Formación Cívica y Ética 1. Fortaleza Académica, Editorial Santillana, páginas 16 a 33

Formación Cívica y Ética 1. Aprender y Convivir, Norma Ediciones, páginas 14 a 28

3. ¿Es recomendable que los adolescentes pospongan el inicio de las relaciones sexuales? Argumenta tu respuesta.



Soy una persona con dignidad y derechos

Contenido curricular indispensable: Reconoce que es una persona con dignidad y derechos humanos y se organiza con otras para promover un trato respetuoso.



Antes de empezar

1. Completa la ficha.

- Me llamo: _____
- Mi edad es: _____
- Las cosas que me gusta hacer son... _____

- Las personas me tratan con respeto cuando... _____

- Pienso que soy una persona con dignidad porque... _____

2. Escribe cuatro derechos de las niñas, niños y adolescentes, además del derecho a recibir educación.

3. Completa el cuadro.

Yo tengo derecho a...	¿Por qué es importante?

4. Explica cómo los adultos protegen los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Observa el ejemplo.

Fomentan en casa estilos de vida saludables, como dormir lo suficiente.



¿Por qué tengo dignidad y derechos?

La **dignidad** de los seres humanos se basa en el reconocimiento de que todas las personas son valiosas, tienen conciencia, capacidad de razonar y de tomar libremente decisiones sobre su propia vida. Por ello, merecen ser tratadas con respeto y tener la posibilidad de una vida digna.

Con la dignidad humana se reconoce el valor de todas las personas, sin distinción alguna; es la base de los derechos humanos.

Los **derechos humanos** son el conjunto de facultades sustentadas en la dignidad humana, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral de las personas.

Son fundamentales para llevar una vida saludable y plena, por esa razón deben ser respetados sin



distinción de edad, nacionalidad, sexo, religión o cualquier otra condición.

El objetivo de los derechos humanos es procurar que las personas satisfagan sus necesidades, así como proteger la vida, la libertad, la igualdad, la seguridad, la integridad física, la cultura, el medioambiente, la paz y la democracia.

Aprende en casa

bit.ly/3JoEkcf

1. Completa la frase.

- La dignidad es el valor de _____, por el hecho de _____

2. Subraya cuál es una forma de respetar la dignidad de las personas.

- a) Ponerlas a trabajar en su niñez para que puedan valerse por sí mismas.
- b) Tomar en cuenta sus opiniones a partir de que son mayores de edad.
- c) Darles educación considerando su posición económica y social.
- d) Considerar sus opiniones al tomar decisiones que las afectan.

3. Lee cada caso y anota si piensas que se respeta la dignidad humana o no. Justifica tu respuesta.

- Los alumnos de 2.º A discriminan a George por ser extranjero. _____

- Los hermanos Martínez cuidan a sus abuelos cuando se quedan solos.

4. ¿Estás de acuerdo con la siguiente frase: “Hay personas que valen más que otras”? Argumenta tu respuesta.

5. Subraya cuál es una característica de los derechos humanos.

- a) Permiten a las personas actuar con libertad sin pensar en las demás.
- b) Se otorgan a todas las personas, sin distinción de ninguna clase.
- c) Las personas pueden renunciar a ellos si lo creen conveniente.
- d) Tienen como objetivo que las personas puedan alcanzar el éxito.

6. Completa la ficha.

- Los derechos que ejerzo en la casa y en la escuela son...

- Sin embargo, considero que algunos de los derechos que menos se respetan en mi casa y en la escuela son...

7. Relaciona cada derecho de niñas, niños y adolescentes con el ejemplo que le corresponde.

- | | |
|--|---|
| A. Derecho a la vida y a la integridad personal | () Deben vivir en un ambiente seguro y contar con el cariño de sus padres y de su familia. |
| B. Derecho a la comprensión y al amor | () Deben contar con atención médica gratuita y de calidad. |
| C. Derecho a recibir información | () Nadie debe atentar contra su vida ni lastimarlos física, moral, sexual o emocionalmente. |
| D. Derecho a la protección de la salud | () Deben recibir información veraz y oportuna sobre sus derechos y los asuntos que son de su interés. |

8. Explica por qué es importante ser consciente de tus derechos y denunciar a quien atente contra ellos.



Quiero saber más

Conoce tus derechos en la página de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, entra al enlace: bit.ly/3J34FfO

Derecho al buen trato

Es importante que te reconozcas como una **persona con dignidad y derechos**, que pidas respeto y buen trato porque vales mucho y los mereces. Recuerda que, al mismo tiempo, tú tienes la responsabilidad de tratar bien a las demás personas.

Tu familia y las autoridades del gobierno tienen la obligación de proteger a niñas, niños y adolescentes de cualquier forma de maltrato, abuso y riesgo. Además deben asegurar que se respeten los derechos humanos en la casa, en la escuela y en el país.

Tú, como todos los seres humanos, tienes derecho a disfrutar de una vida plena en condiciones acordes a tu dignidad y que garanticen tu desarrollo sano e integral.

¿Cómo te gusta que te traten? ¿Cómo tratas tú a las demás personas?



Recuerda que un **trato digno** significa tratar a las personas como iguales, con respeto y justicia, considerando su valor como seres humanos, respetando sus derechos, su honor y su integridad. Un trato digno evita cualquier forma de violencia.

1. **Subraya las acciones que protegen la dignidad y los derechos humanos.**
 - a) Considerar las opiniones de todas las personas sin importar su condición.
 - b) Permitir los pequeños abusos, pero castigar los casos de violencia grave.
 - c) Considerar que los niños pueden trabajar para apoyar a sus familias.
 - d) Promover el buen trato en todos los espacios de convivencia.
2. **Escribe en los recuadros cómo se respeta el derecho al buen trato en tu vida cotidiana. Observa el ejemplo.**

Disciplina positiva	Ambiente de protección	Comunicación y confianza
<p>Cuando no entregué una tarea, mi maestra me explicó por qué era importante hacerlo. Me lo dijo con firmeza, pero de manera respetuosa.</p>		

3. **Anota dos situaciones cotidianas en las que sientes que te tratan con dignidad.**

Para profundizar en este aprendizaje, puedes consultar:

- Formación Cívica y Ética 1. Espacios Creativos, Editorial Santillana, páginas 22 a 37
- Formación Cívica y Ética 1. Espiral del Saber, Editorial Santillana, páginas 34 a 43
- Formación Cívica y Ética 1. Fortaleza Académica, Editorial Santillana, páginas 34 a 45
- Formación Cívica y Ética 1. Aprender y Convivir, Norma Ediciones, páginas 30 a 41

4. **Argumenta por qué es importante respetar la dignidad y los derechos.**



Soy libre, autónomo y asertivo

Contenido curricular indispensable: Construye una postura asertiva y crítica ante la influencia de personas y grupos como una condición para fortalecer su autonomía.



Antes de empezar

1. Define qué es la libertad.

2. Anota tres libertades a las que tienes derecho.

3. Escribe cómo vives la libertad en tu vida diaria.

4. Relaciona las palabras con su definición.

- A. Autonomía () Capacidad de los seres humanos de definir las normas y los valores que nos rigen y de actuar de acuerdo con ellos.
- B. Asertividad () Capacidad de definir cómo vivir, qué hacer, qué pensar, a dónde ir, cómo divertirse y qué decir.
- C. Libertad () Habilidad de expresar un sentimiento o idea, o defender los derechos de forma clara, cordial, oportuna y sin violencia.

5. Lee y responde.

Daniel y sus amigos platican en las canchas de fútbol. Uno de ellos saca una cajetilla de cigarros y los invita a fumar. Daniel no acepta, pero sus amigos se burlan y le dicen que si no fuma es un “bebé”.

- ¿Qué obstáculo debe superar Daniel para tomar su decisión?

- ¿Cómo podría actuar Daniel en esta situación?



La libertad y la autonomía

La libertad es un **valor** y un **derecho humano** que ha conquistado la humanidad a lo largo de varios siglos. Los seres humanos la necesitan para lograr un desarrollo pleno; por ejemplo, la libre expresión de las ideas y opiniones favorece el pensamiento autónomo. Gracias a la libertad de elección y decisión, pueden explorar su potencial y talento, elegir una profesión o expresarse por medio del arte. Sin embargo, para ejercer la libertad se debe actuar con responsabilidad, a fin de no poner en riesgo la propia integridad y dignidad ni afectar la de las demás personas.



En la vida diaria, los valores se aplican al decidir cómo actuar, qué decir o qué pensar en algunas circunstancias. A veces te encuentras ante un dilema moral, es decir, ante situaciones en las que tienes que elegir entre dos valores e inclinar la balanza hacia uno de ellos. En la adolescencia, estas decisiones son importantes porque algunas personas te presionan para que hagas algo que no quieres o te comportes de una manera contraria a tus valores.

Durante la adolescencia buscas libertad y autonomía, pero ¿qué es la autonomía? Es la capacidad del ser humano de autogobernarse, es decir, de hacer tuyas las normas y valores de la sociedad y, a partir de ellas, dictar sus propias normas, elegir sus valores y plantear sus metas.

Aprende en casa

bit.ly/3zmBArm

1. Explica cómo entiendes el derecho a la libertad en la adolescencia.

2. Completa la información del cuadro.

Libertades que se ejercen en el salón	¿Cómo las aplicamos?

3. Subraya la opción en la que se ejerce la libertad de manera responsable.

- a) Mario le dijo a su maestra que va a obedecerla, aunque no esté de acuerdo con ella, y le explicó por qué.
- b) Los amigos de Ramón le dijeron que bebiera alcohol y, aunque él no lo deseaba, terminó aceptándolo.

4. Lee el caso y responde.

Mariana está parada en una esquina y espera impaciente a que el semáforo cambie la luz roja a verde para cruzar la calle y llegar a la escuela; a lo lejos ve a su amigo Sergio, quien la incita a cruzar porque van a llegar tarde a clase.

- ¿Cuáles pueden ser las consecuencias de la decisión de Mariana?

- ¿Cuál sería una decisión autónoma de Mariana?

La asertividad

Uno de los principales enemigos de la autonomía es la presión que ejercen otras personas para que hagas algo que no quieres, que va contra tus principios y valores y que sabes que te hará daño o te pondrá en riesgo. Una estrategia para resistir y vencer la presión es dar un **respuesta asertiva**, es decir, la habilidad de expresar un sentimiento o idea, o de defender los derechos de forma clara, cordial y sin violencia.

Entre las principales razones por las que los adolescentes ceden a la presión se cuentan la necesidad de aceptación, el miedo al rechazo, la baja autoestima, la búsqueda de experiencias y el hecho de no saber decir que no.

Por eso es importante que te fortalezcas, que reconozcas tus cualidades y que sepas que tu autoes-



tima va más allá de lo que otras personas puedan pensar de ti. Cuando te presionen para hacer algo que no quieres, que es ilegal, que te puede hacer daño, que afecta tu dignidad o pone en riesgo tu integridad personal, es necesario que actúes de manera autónoma y asertiva.

1. Escribe cómo ejerces tu autonomía y qué factores influyen en ella.

2. Lee la situación y responde.

Luis tiene un grupo de amigos que consumen drogas y lo han invitado a probarlas diciéndole que es para experimentar.

- ¿De qué manera Luis puede actuar asertivamente?



Quiero saber más

Para conocer más sobre la asertividad y cómo ponerla en práctica consulta:
bit.ly/3J8soel

3. Lee la frase y completa el cuadro.

Cuando mis amigos quieren hacer algo que yo no deseo:

	Debo preguntarme...	Mi postura será...
Paso 1. Reconocer la situación	¿Cómo puedo ejercer responsablemente mi libertad en este caso?	
Paso 2. Analizar las alternativas	¿Qué acciones puedo tomar?	
Paso 3. Planear mi respuesta	¿Qué decisión voy a tomar y qué acciones conlleva?	
Paso 4. Evaluar mi respuesta	¿Cómo puedo estar seguro de que mis decisiones fueron libres, críticas y responsables?	

4. Anota una situación en la que hayas actuado de manera autónoma y asertiva.

Para profundizar en este aprendizaje, puedes consultar:

- Formación Cívica y Ética 1. Espacios Creativos, Editorial Santillana, páginas 52 a 65
- Formación Cívica y Ética 1. Espiral del Saber, Editorial Santillana, páginas 44 a 55
- Formación Cívica y Ética 1. Fortaleza Académica, Editorial Santillana, páginas 46 a 61
- Formación Cívica y Ética 1. Aprender y Convivir, Norma Ediciones, páginas 42 a 52

5. Escribe una conclusión sobre cómo fortalece la asertividad a tu autonomía.



Ejerzo mi derecho a la libertad

Contenido curricular indispensable: Distingue desafíos y tensiones del derecho a la libertad en sus espacios de convivencia.



Antes de empezar

1. Escribe por qué la libertad es un derecho.

2. Anota un ejemplo para cada derecho.

- Libertad de expresión. _____

- Libertad de religión. _____

- Libertad de reunión. _____

3. Escribe las condiciones que son necesarias para el ejercicio de la libertad.

4. Subraya la situación en la que se ejerce la libertad con responsabilidad.

- a) Hilario puede hacer lo que quiera en el salón, porque es libre de hacerlo, nadie lo detiene.
- b) Mariana considera que sus padres no deben impedirle salir por las noches porque limitan su libertad.
- c) Saúl considera que los adolescentes que trabajan ven limitada su libertad de decisión.
- d) Rosa decidió participar en la carrera de atletismo, pero sin descuidar sus obligaciones en la escuela.

5. Analiza y escribe cuáles son los desafíos que enfrentas al ejercer la libertad de expresión en tus espacios de convivencia.



Los límites de la libertad

Para vivir y ejercer la **libertad** con responsabilidad es necesario establecer **límites**, pensar antes de actuar, aprender a tomar decisiones, practicar el autocontrol, respetar y exigir respeto; pero también es muy importante aceptar los límites establecidos por las leyes y por los derechos de las demás personas.

Los límites de la libertad son las **normas**, acuerdos o condiciones que determinan hasta dónde puede llegar cada persona en el ejercicio de su libertad. Es obligación de todos respetar dichos límites, ejercer las propias libertades con responsabilidad y respetar los derechos de los demás; de lo contrario, las personas pueden ser acreedoras a sanciones.

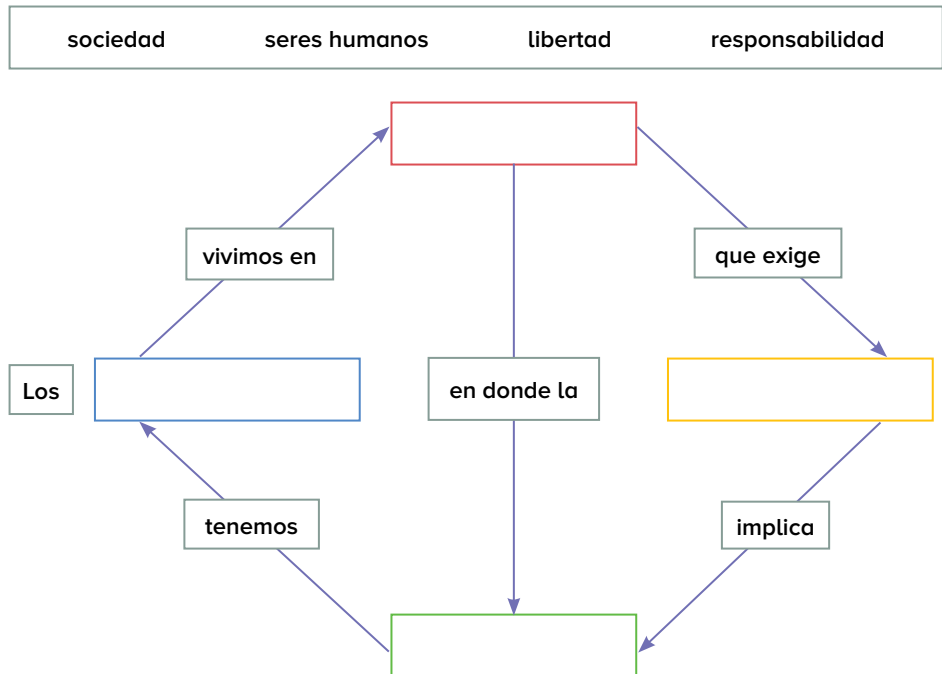
Existen leyes e instituciones que garantizan la aplicación de estos límites, pero lo ideal es que no se necesite tener a un policía o vigilante detrás de cada persona, sino que cada uno ejerza su libertad de manera responsable, y respetando la dignidad y la libertad de las demás personas.



Se debe cuidar que los límites no impidan a las personas, de manera arbitraria y abusiva, ejercer sus derechos.

Por ejemplo, se puede exponer una opinión crítica sobre temas de interés público y manifestarse en contra de las autoridades, siempre y cuando estas expresiones sean respetuosas, fundamentadas y veraces

1. Completa el mapa mental con las palabras del recuadro.



2. A partir del mapa construye dos oraciones sobre la libertad.

- _____
- _____

3. Escribe una decisión que hayas tomado recientemente y la responsabilidad que implica.

4. Anota dos criterios para ejercer la libertad de manera responsable y explícalos.

- ---
- ---

Desafíos y tensiones en el ejercicio de la libertad

Ejercer el derecho a la libertad trae consigo **desafíos** o retos y **tensiones**, los cuales se presentan cuando hay conflictos o dilemas en los que es necesario elegir entre dos libertades o entre la libertad y otro derecho.

La **autorregulación** es la capacidad de decidir voluntariamente cómo reaccionar, qué hacer y qué decir en una situación determinada. Es clave para enfrentar los desafíos en el ejercicio de la libertad.

Por ejemplo, alguien está en una fiesta familiar en la que hay una gran mesa llena de comida y bebida. Cada quien puede servirse lo que desee, las veces que quiera. Una persona ya comió dos rebanadas de pizza, una ensalada y una rebanada de sandía. Ya no tiene hambre, pero en eso descubre su postre favorito y se levanta como resorte para servirse una gran porción. Nadie la vigila, ¿qué debe hacer? ¿Debería comérselo?

Cuando se ponen en tensión dos libertades o una libertad y otro derecho, es necesario poner en



práctica los **valores** universales, la dignidad humana, la ley y el bien común. Por ejemplo, si hay poca comida en casa y alguien tiene mucha hambre, ¿tiene derecho de ejercer su libertad de alimentarse y tomar una porción muy grande o debe medirse para que todos tengan un poco?

Chocan la libertad individual y el derecho al alimento; la mejor manera de resolver esta tensión es **limitar** la libertad individual para favorecer el **bien común**.

1. Define los conceptos.

- Dilema.

- Autorregulación.

- Tensión.

 **Aprende en casa**



bit.ly/3ScDgMF



Quiero saber más

Para conocer más sobre el derecho a la libertad y los desafíos que representa el ejercicio de este derecho, consulta: bit.ly/3ouifWL

2. Identifica los desafíos en el ejercicio de la libertad con una D y las tensiones con una T.

- a) No cometer actos que van en contra de la ley ni afectar la dignidad o los derechos de otras personas. _____
- b) La libertad entre nuestra seguridad y el deseo o necesidad de vivir nuevas experiencias y aprendizajes. _____
- c) Garantizar el derecho a la libre expresión de ideas, sin violentar la libertad de tránsito de las personas. _____
- d) Practicar la libertad y, al mismo tiempo, respetar la forma de ser o de pensar de las personas. _____

3. Lee las situaciones, así como los desafíos y tensiones que se enfrentan en cada una. Explica cómo se pueden resolver.

Situación	Desafíos y tensiones	¿Cómo se pueden resolver?
Algunos alumnos de segundo y tercer grados ocupan todo el patio de recreo jugando fútbol.	Una o varias personas abusan de su libertad y afectan a los demás.	
Pudimos escoger el proyecto escolar, pero algunos compañeros no cumplen con sus responsabilidades.	Ejercicio responsable de la libertad.	
La religión de Martha no le permite rendir honores a la bandera.	Una libertad personal entra en tensión con una norma y un valor.	

4. Analiza y escribe una situación en la que hayas tenido que superar desafíos para poder ejercer tu libertad.

Para profundizar en este aprendizaje, puedes consultar:

- Formación Cívica y Ética 1. Espacios Creativos, Editorial Santillana, páginas 66 a 79
- Formación Cívica y Ética 1. Espiral del Saber, Editorial Santillana, páginas 56 a 71
- Formación Cívica y Ética 1. Fortaleza Académica, Editorial Santillana, páginas 62 a 80
- Formación Cívica y Ética 1. Aprender y Convivir, Norma Ediciones, páginas 54 a 67



No discrimino

Contenido curricular indispensable: Identifica las acciones de las instituciones y la aplicación de las leyes y programas para prevenir y eliminar la discriminación.



Antes de empezar

1. Completa las frases.

- La discriminación es _____

- Me he sentido discriminado _____

2. Subraya las acciones discriminatorias.

- a) Julio quería integrarse a un equipo, pero nadie lo invitó.
- b) En el grupo acordamos llamarnos por nuestro nombre y no poner apodos.
- c) Algunos compañeros no le hablan a María porque es una alumna destacada.
- d) Linda tiene muchos amigos, aunque su religión es distinta a la de la mayoría.

3. Lee el texto y responde.

El Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED) se pronuncia en el Día de la Prevención de Embarazo no Planificado en Adolescentes para que las jóvenes embarazadas en la Ciudad de México gocen de un trato igualitario y sin discriminación.

Fuente: Daniela Jerez. "Adolescentes embarazadas sufren de discriminación", en: www.actitudfem.com/entorno/genero/mujeres/adolescentes-embarazadas-sufren-de-discriminacion-en-cdmx (fragmento) (consulta: 26 de mayo de 2022).

- ¿Cómo deben actuar las instituciones gubernamentales ante la situación de discriminación que viven las adolescentes embarazadas?

 - ¿Cómo puedes solidarizarte con alguna compañera que viva esta situación?

4. Anota el nombre de una institución que trabaje para prevenir y erradicar los distintos tipos de discriminación.



La discriminación

Discriminar es menospreciar, maltratar, ofender, excluir, tratar de manera diferente a una persona o a un grupo o impedir el ejercicio pleno de sus derechos debido a alguna característica. Según la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, esta se basa en la idea de que algunas personas pueden ser superiores a otras por su origen social, por el color de su piel, por la lengua que hablan, por sus creencias, por su apariencia física, su edad, su identidad de género o preferencia sexual, o por cualquier otro motivo.

Desde luego, esta es una idea equivocada y se debe eliminar porque ha dado lugar a distintos tipos y formas de discriminación, entre ellas:

- **Homofobia.** Intolerancia hacia las personas que pertenecen a la comunidad LGBTTTI.
- **Clasismo.** Discriminación por diferencias de clase. El trato desigual lo reciben principalmente las personas en situación de pobreza.
- **Racismo.** Trato desigual por el origen étnico. En nuestro país este tipo de discriminación lo padecen principalmente los indígenas.
- **Por edad.** Se presenta cuando las personas sufren un trato diferenciado o se les niegan derechos debido a que son adultos mayores, niñas, niños o jóvenes.



1. Identifica las acciones discriminatorias con una D y las no discriminatorias con ND.

- Una escuela tiene una vacante directiva abierta solo para hombres. _____
- Una persona con discapacidad acude a un laboratorio y se estaciona cerca de la puerta. _____
- Juan se cayó de la azotea. Cuando llegó al hospital, lo atendieron antes que a otros pacientes que no tenían un padecimiento grave. _____
- Ernesto hizo una solicitud para trabajar en una tienda departamental, pero no lo aceptaron por tener un tatuaje. _____

2. Lee los siguientes casos y anota el tipo de discriminación que sufre cada adolescente.

- Bruno es nuevo en la escuela y no le ha resultado fácil integrarse al grupo, pues es homosexual y se ha percatado de que algunos de sus compañeros se burlan de las personas que tienen esa preferencia. _____
- Luciano quiere ser ingeniero mecánico cuando sea grande. Una de sus compañeras se enteró de que vivía en un barrio popular y le dijo: "No todos pueden seguir estudiando". _____

3. Relaciona los motivos de discriminación con los casos que se presentan.

- A. Edad () Los pobladores de una comunidad se organizaron para solicitar más seguridad en su municipio, pero no les avisaron ni a Carmen ni a su familia porque profesan una fe distinta.
- B. Salud () Pedro no consigue empleo porque uno de los requisitos de la mayoría de las ofertas de trabajo es tener menos de cuarenta años.
- C. Religión () Karla usa silla de ruedas y no pudo inscribirse en el gimnasio porque no cuenta con instalaciones adecuadas para que ella se desplace.
- D. Discapacidad () Los compañeros de Israel se han alejado de él desde que se enteraron de que recibió una transfusión sanguínea contaminada con VIH.

4. Subraya los casos en los que se presenta una situación de discriminación.

- a) Dos personas caminan por la calle y una persona de origen indígena se acerca a ellas para que la orienten con una dirección, pero no le hacen caso porque piensan que les va a pedir dinero.
- b) Miguel es homosexual. En su escuela sus compañeros y maestros lo tratan sin distinción, como a cualquier otro estudiante.
- c) Claudia vive en situación de calle. Un día acudió a una clínica a solicitar información sobre los derechos sexuales y reproductivos, pero le pidieron que abandonara el lugar de inmediato.
- d) Saúl y Carlos son inmigrantes centroamericanos. Al pasar por México, un grupo de mujeres les ofrecen comida y les permiten descansar en sus casas antes de continuar su camino.

5. Lee la siguiente forma de discriminación y completa el cuadro.

Impedir el acceso o la permanencia a la educación pública o privada, así como a becas e incentivos.

¿Por qué es una práctica discriminatoria?	¿Qué harías si tú o un conocido fueran discriminados de esa manera?	¿Qué acciones propones para erradicarla?



Quiero saber más

Consulta la Encuesta Nacional de Discriminación en México 2017 y conoce cuáles son los grupos más vulnerables del país: bit.ly/3b3jqT9

Instituciones para prevenir, sancionar y eliminar la discriminación

El artículo 1.º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que todas las personas gozarán de los derechos reconocidos en ella y en los tratados internacionales. Prohíbe cualquier forma de discriminación o cualquier trato diferente que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o limitar el ejercicio de los derechos y libertades.

De manera más específica, la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación prohíbe toda discriminación que impida el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades. A partir de dicha Ley, se creó el **Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred)**. Esta institución establece la obligación del gobierno de proteger el derecho a la igualdad y la no discriminación, recibe quejas de personas que sienten que no se ha respetado su derecho y promueve que se repare el daño.



dan13315 / Shutterstock.com

Además del Conapred, en México existen otras instituciones encargadas de prevenir y erradicar la discriminación. Entre ellas, la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)**, encargada de proteger los derechos humanos de toda la población y atender, mediante programas especiales, a los grupos afectados.

1. Subraya las acciones del Conapred.

- Reducir las oportunidades de empleo a las personas de avanzada edad para que disfruten de su jubilación.
- Promover el acceso de las personas con discapacidad a la educación tanto pública como privada.
- Limitar en las mujeres el acceso a la información sobre la libre determinación del número de hijos.
- Promover la igualdad de salarios, prestaciones y condiciones laborales entre mujeres y hombres.

2. Completa las oraciones con las palabras del recuadro.

educación	sociedad	gubernamentales	igualdad
-----------	----------	-----------------	----------

- El Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve) promueve acciones _____ para que la juventud tenga acceso a la _____, salud y empleo.
- El Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) apoya proyectos de la _____ civil para impulsar la _____ de género.

3. Escribe una acción que contribuya a eliminar la discriminación en el salón de clases.

Para profundizar en este aprendizaje, puedes consultar:

- Formación Cívica y Ética 1. Espacios Creativos, Editorial Santillana, páginas 88 a 100
- Formación Cívica y Ética 1. Espiral del Saber, Editorial Santillana, páginas 82 a 96
- Formación Cívica y Ética 1. Fortaleza Académica, Editorial Santillana, páginas 90 a 102
- Formación Cívica y Ética 1. Aprender y Convivir, Norma Ediciones, páginas 86 a 100



Mis grupos de pertenencia

Contenido curricular indispensable: Reflexiona sobre los grupos de pertenencia de los adolescentes y su papel en la conformación de identidades juveniles.



Antes de empezar

1. Define qué es la identidad personal.

2. Describe cómo expresas tu identidad.

3. Lee los textos y anota con quién de los tres jóvenes te identificas más. Argumenta tu respuesta.

Inés. Los sábados me reúno con dos amigas. Platicamos de todo mientras vemos películas o preparamos algún platillo cuya receta “bajamos” de internet.

Leo. Los sábados son de fútbol. Iván y su papá, nuestro entrenador, pasan por mí y nos vamos al deportivo. Después del partido discutimos las jugadas y hacemos planes para mejorar nuestro desempeño.

Miguel. No me gusta salir. Prefiero chatear con mis amigos. Compartimos videos e imágenes por internet. Cuando nos reunimos es para ir a conseguir nuevos videojuegos.

- Me identifico con _____ porque _____

4. Escribe las ventajas y desventajas de pertenecer a los grupos que se describen.

Grupos	Ventajas	Desventajas
Un grupo de jóvenes se reúne cada semana para bailar, como parte de la actividad ingieren bebidas alcohólicas.		
Varios jóvenes crearon un grupo de danza folclórica. Ensayan cada semana y en ocasiones viajan para presentarse en otros lugares.		



Los grupos de pertenencia

La familia es el primer grupo de **pertenencia**. En ella se empieza a formar la **identidad**, se construyen los primeros lazos afectivos, se definen metas personales, gustos y formas de relacionarse. El grupo escolar, las amistades, los vecinos y los habitantes de una región también son grupos de pertenencia e influyen en la identidad.

Así, la identidad se forma con la influencia de las personas y los grupos con los que se convive, ya sea porque transmiten sus ideas, valores y cultura, o porque se convierten en un modelo. Esta influencia es muy fuerte en las personas adolescentes porque, al estar construyendo su identidad, necesitan sentirse parte de un grupo distinto a la familia, identificarse con sus iguales y distinguirse de las demás personas.



¿Cómo son los integrantes de un grupo de amigos?, ¿qué los distingue entre sí? La forma de hablar, las ideas, los gustos musicales, la forma de vestir y las actitudes ante las personas adultas son rasgos que identifican a un **grupo juvenil**.

1. Describe cómo son los compañeros de la escuela con los que te gusta trabajar en equipo o con los que disfrutas estar en el receso y las características que tienen en común.

2. Completa el cuadro con tus grupos de pertenencia, explica la manera en que influyen en tu identidad y la forma en que influyes en ellos.

Mis grupos de pertenencia	¿Cómo influyen en mi identidad?	¿Cómo influyo en ellos?

3. Lee el caso y responde.

Fabián es un adolescente de trece años. Vive con sus abuelos y es el mayor de cinco hermanos. Se levanta temprano para entrenar con su equipo de natación y en la tarde coordina la colecta de plástico PET. Él y sus amigos recorren los salones para recolectar botellas de refrescos y de agua, y llevarlos al centro de reciclado.

Algunos amigos de Fabián pasaban las tardes jugando videojuegos y la colecta de PET los ha ayudado a conocer a más personas y convivir. Él también ha modificado algunos de sus hábitos, pues a veces fumaba. El equipo de natación lo ha motivado a dejar de consumir tabaco, por lo que sus abuelos, que están al cuidado de Fabián, ahora tienen menos preocupaciones.

- ¿Cómo influye Fabián en los grupos a los que pertenece y cómo influyen los grupos en él?

4. Analiza y escribe un valor y una costumbre o tradición importante para cada uno de los grupos a los que perteneces y la forma en que te influyen.

Grupo	Valor	Costumbre	¿Cómo influye en mi identidad?
Familia			
Amigos			
Escuela			
Comunidad			



Quiero saber más

Para conocer otras formas de ser adolescente y otras identidades juveniles, consulta: bit.ly/3bcFafk

¿Cómo son mis grupos de pertenencia?

La formación de la identidad en la adolescencia depende del trato con distintos grupos sociales. En estas relaciones se van encontrando **afinidades** y **diferencias** que llegarán a ser parte de la personalidad y definen gustos e intereses.

Es muy probable que un grupo de amigos sea muy distinto de otros; quizá a algunos les gusta ir a una plaza o a un parque, mientras que otros prefieren ir a bailar; tal vez les guste ropa distinta; quizá disfruten las películas de terror, pero a otros les desagradan y prefieren las comedias.

Ninguna diferencia es correcta o incorrecta. Nadie es mejor ni peor porque disfrute las cumbias o le guste la música clásica, o tocar un instrumento. Pertenecer a grupos distintos tiene muchas ventajas, ya que ayudan a formar algunas características que definen la personalidad.

Es necesario aprender a reconocer y respetar a todas las personas sin distinción. Aceptar que todas las formas de ser son igual de **valiosas**, porque todas las personas, por el simple hecho de serlo, tienen dignidad y los mismos derechos.

Aprende en casa



bit.ly/3oK1Cjd

1. Observa las imágenes y marca con una **✓** los aspectos que influyen en tu identidad. Luego responde.



()



()



()



()



()



()

• ¿Con qué grupos de pertenencia compartes los aspectos que señalaste?

• ¿Cómo puedes afirmar tu identidad sin discriminar a los otros?

Para profundizar en este aprendizaje, puedes consultar:

- Formación Cívica y Ética 1. Espacios Creativos, Editorial Santillana, páginas 88 a 101
- Formación Cívica y Ética 1. Espiral del Saber, Editorial Santillana, páginas 82 a 97
- Formación Cívica y Ética 1. Fortaleza Académica, Editorial Santillana, páginas 90 a 103
- Formación Cívica y Ética 1. Aprender y Convivir, Norma Ediciones, páginas 86 a 101

2. Concluye qué papel tienen los grupos a los que perteneces en tu identidad.



El derecho a la igualdad

Contenido curricular indispensable: Analiza situaciones de la vida social y política de México a la luz del derecho a la igualdad.



Antes de empezar

1. Define qué es para ti la igualdad.

2. Subraya la situación en la que haya desigualdad de género.

- Mario y Adriana son pareja. Ambos cumplen el mismo tiempo de jornada laboral; sin embargo, cuando llegan a casa, solo ella lava los trastes y prepara la cena.
- En la escuela de Fabiola se publicó la convocatoria del torneo de fútbol americano. En ella están las bases para la rama varonil y femenil.
- Mi tío se afilió a un partido en el que, después de realizar una votación, se repartió la misma cantidad de cargos tanto a hombres como a mujeres.
- En mi escuela eligieron a cuatro hombres y a dos mujeres para estar en la escolta, basándose en el promedio general que obtuvieron a lo largo de su trayectoria escolar.

3. Lee las situaciones y escribe dos acciones para compensar la desigualdad en cada caso.

Situación	Acciones
<p>En 2018, 78 de cada 100 hombres y 44 de cada 100 mujeres participaron en actividades económicas. A pesar del incremento durante las últimas décadas de la participación femenina en el trabajo remunerado, sigue estando muy por debajo de la participación masculina.</p> <p>Fuente: estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/panorama_general.php?IDTema=6&pag=1 (consulta: 26 de mayo de 2022).</p>	
<p>Entre la población joven 1.2% no cuenta con escolaridad y 1.6% cuenta con tres o menos años de escolaridad. Esto significa que 2.8% de los jóvenes de 15 a 29 años es analfabeta.</p> <p>Fuente: www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2017/juventud2017_Nal.pdf (consulta: 26 de mayo de 2022).</p>	



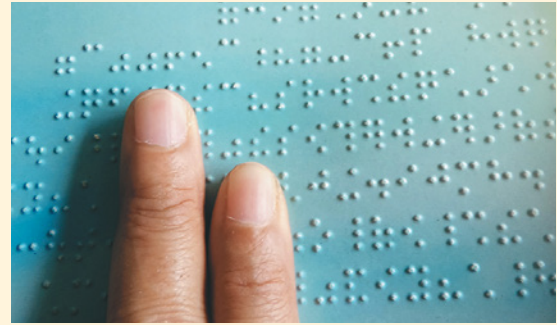
El derecho a la igualdad

La igualdad es un **derecho humano** consagrado desde el artículo primero de la Declaración Universal de Derechos Humanos, donde se establece que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. Esto significa que las personas deben recibir un trato digno e igualitario sin importar su condición.

No ha sido fácil para la humanidad comprender que todas las personas son iguales. Muchas sociedades se construyeron y florecieron sobre la idea de que había seres humanos superiores, pero ahora, a la luz de los derechos humanos, esta idea se considera indigna e injusta.

El Estado tiene la obligación de **garantizar** que todas las personas tengan los mismos derechos y, al mismo tiempo, proteger a quienes, por alguna razón, se encuentren en desventaja, mediante la creación de leyes, instituciones y programas.

Por ejemplo, una persona invidente necesita libros especiales y otros apoyos para aprender; quien



no puede caminar requiere de accesos e instalaciones especiales en espacios públicos y privados. Para prevenir y combatir la desigualdad, es necesario que el Estado utilice recursos para mejorar sus condiciones de vida y lograr un trato igualitario; estas pueden ser la asistencia de niñas, niños y adolescentes con discapacidad a las escuelas regulares, la edición de libros de texto en braille, así como la exigencia de que los espacios públicos cuenten con instalaciones que faciliten su acceso y movimiento.

Aprende en casa

bit.ly/3Q9yKN1

1. Completa las oraciones.

- En la escuela sufren un trato desigual _____

- Para que esto deje de pasar, podemos _____

2. Completa la información del cuadro.

	¿Cómo se respeta el derecho a la igualdad de estas personas en mi localidad?
Las personas que están en situación de pobreza	
Niñas y mujeres	

3. Responde.

- ¿Cómo se puede promover el derecho a la igualdad en tu localidad?

4. Completa la oración.

- En México, el gobierno protege el derecho a la igualdad mediante _____,

pero creo que se puede hacer más, por ejemplo, _____

Equidad de género

Las mujeres han sufrido la desigualdad durante siglos, pues se les consideraba seres inferiores. Cada sociedad tiene ideas de cómo son y cómo deben comportarse las mujeres y los hombres y esas ideas dan lugar a los roles de género, que suelen ser desiguales. Se les asignan roles vinculados con la maternidad y el cuidado de los hijos porque se piensa que son débiles, dependientes, tiernas y sensibles; a los hombres, en cambio, se les asignan roles asociados con el ejercicio del poder, porque se cree que son fuertes, racionales e independientes.



Una sociedad que se organiza a partir de la desigual valoración de hombres y mujeres provoca injusticia para ambos, porque a ellas se les limita, por ejemplo, la oportunidad de desarrollarse profesionalmente y a ellos, el derecho a disfrutar de la paternidad plena.

Las leyes establecen que hombres y mujeres tenemos los **mismos derechos y deberes** y merecemos un **trato igual**. Esta igualdad jurídica se debe traducir en igualdad de oportunidades y en condiciones equitativas para el ejercicio de las libertades, por ejemplo, la libertad de elegir pareja y de decidir si se desea tener hijos o no, cuántos y a qué edad.

1. Completa la información del cuadro. Observa el ejemplo.

Aspectos	Ejemplo de avances en el derecho a la igualdad	Ejemplo de retos en el derecho a la igualdad
Educación	Acceso a la universidad.	Incrementar el número de mujeres en todos los niveles educativos.
Participación política		
Actividades domésticas		



Quiero saber más

La igualdad de las mujeres es uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Consulta más información sobre este objetivo en el enlace: bit.ly/3J6b3Tl

2. Lee la situación y responde.

Ofelia y su esposo desean tener un hijo, pero él piensa que, cuando el bebé nazca, ella debe dejar de trabajar, porque el papel de la mujer es cuidar a los hijos.

- ¿Cómo puede ponerse en práctica la igualdad de género?

3. Lee las situaciones y plantea soluciones para lograr la equidad de género.

- a) En casa, solo las mujeres sirven de comer a los integrantes de la familia, además de lavar los trastes y hacer el quehacer, aunque de vez en cuando los hombres les ayudamos.

- b) Un padre de familia se dedica al hogar mientras su esposa trabaja. Sus amigos lo critican por esta situación y ya no lo invitan a convivir con ellos.

4. Completa las oraciones.

- Las actitudes que afectan el derecho a la igualdad se manifiestan al _____

- Las actitudes que fortalecen el derecho a la igualdad se manifiestan _____

5. Explica cómo se puede fortalecer la equidad de género en tu entorno.

Para profundizar en este aprendizaje, puedes consultar:

- Formación Cívica y Ética 1. Espacios Creativos, Editorial Santillana, páginas 112 a 124
- Formación Cívica y Ética 1. Espiral del Saber, Editorial Santillana, páginas 108 a 117
- Formación Cívica y Ética 1. Fortaleza Académica, Editorial Santillana, páginas 112 a 119
- Formación Cívica y Ética 1. Aprender y Convivir, Norma Ediciones, páginas 110 a 117



Construyo la paz

Contenido curricular indispensable: Reconoce la cultura de paz como un conjunto de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida basados en el respeto a la vida y el rechazo a todo tipo de violencia.



Antes de empezar

1. Subraya las situaciones en las que hay violencia.

- A Eduardo le gritó su mamá y lo dejó sin cenar porque él no lavó bien su ropa.
- Verónica reprobó un examen de Ciencias, por lo que sus papás le exigieron una explicación.
- A Martín lo regañó su mamá porque él se comprometió a lavar los trastes y no cumplió.
- Al final del partido, Víctor desahogó su enojo e insultó a un jugador del equipo contrario.

2. Escribe el tipo de violencia al que se refiere la descripción.

- Control o manipulación de una persona por medio de la limitación de sus gastos. _____
- Cualquier acto que tenga como propósito lastimar a una persona debido a sus características femeninas o masculinas. _____
- Se ejerce mediante el uso de palabras ofensivas, amenazas o desprecio.

- Tiene el propósito de lastimar el cuerpo con distintos objetos y acciones.

3. Escribe un ejemplo de las actitudes personales que propician la violencia en cada ámbito y haz una propuesta para rechazarlas.

	Escuela	Familia	Propuesta
Falta de empatía			
Intolerancia			
Egoísmo			
Indiferencia			



Cultura de paz

La **cultura de paz** implica rechazar y reducir cualquier forma de violencia, pero va mucho más allá. Los **valores** universales como el respeto a la dignidad, la vida, la justicia, la libertad, la solidaridad, la tolerancia y la igualdad son una parte central de la cultura de paz, ya que ni las guerras ni la violencia son naturales, sino que surgen en la mente y en los corazones de las personas y es ahí, en el cambio de mentalidad y de actitudes, donde se construye esta cultura.

Tener **actitudes** solidarias, ser respetuoso, leal, honesto, rechazar cualquier forma de violencia, denunciar las injusticias y la discriminación, respetar la diversidad, procurar una convivencia intercultural o proteger el medioambiente, son comportamientos que construyen y mantienen la paz, lo mismo que evitar un pleito, dejar de acosar a los compañeros o resolver los conflictos mediante el diálogo y los acuerdos.

Se pueden identificar **tres momentos** en la construcción de la cultura de paz:



Monica Rodriguez / www.gettyimages.es

- **Contener la violencia.** Detener situaciones violentas siempre protegiendo los derechos y la dignidad de las personas e iniciar la construcción de la cultura de paz.
- **Construir la paz.** Implica resolver los conflictos de manera pacífica, mediante la mediación y la negociación.
- **Mantener la paz.** Reconocer las situaciones y condiciones causantes de los conflictos y prevenirlas, transformarlas o evitarlas.

Aprende en casa

bit.ly/3Sh6VEq

1. Anota cuál es el objetivo de la cultura de paz.

2. Escribe una situación de tu vida diaria en la que hayas practicado la cultura de paz.

3. Responde.

- ¿Qué valores y actitudes practicas en tu comunidad?

- ¿Cómo puedes contribuir a que se logre una cultura de paz en tu comunidad?



Quiero saber más

Para conocer algunos textos y relatos sobre la cultura de paz, consulta:
bit.ly/3PBWWrl

4. Analiza y escribe los valores, las actitudes y los comportamientos que se necesitan para alcanzar la paz.

Valores	Actitudes	Comportamientos

5. Lee la frase acerca de la paz de la filósofa española María Zambrano y escribe tu interpretación al respecto.

“La paz es mucho más que una toma de postura: es una auténtica revolución, un modo de vivir, un modo de habitar el planeta, un modo de ser persona”.

Fuente: Aura Lucía Mera. “La paz es mucho más”, en *El Espectador*.
<https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/aura-lucia-mera/la-paz-es-mucho-mas-column-442676/>
 (consulta: 26 de mayo de 2022).

• Mi interpretación: _____

6. Completa la frase “Sueño que México está en paz porque nunca más...” y anota los valores de la cultura de paz que incluyes en tu frase. Explica lo que puedes hacer para convertir ese sueño en realidad.

Frase	Valores incluidos	¿Qué hacer para convertir ese sueño en realidad?
Sueño que México está en paz porque nunca más...		

7. Subraya los valores relacionados con la cultura de paz.

asertividad igualdad cooperación empatía solidaridad
 justicia lealtad autorregulación libertad identidad

8. Imagina el México que quieres cuando seas una persona adulta. En cualquier escenario, debes vislumbrar un país en el que se practiquen los valores de la cultura de paz. Explica qué debe cambiar y cómo debe ser lo siguiente.

- Las relaciones entre las personas. _____

- El gobierno. _____

- Las leyes. _____

9. Responde si cada afirmación es correcta y argumenta por qué.

En mi grupo escolar...	Sí / No ¿Por qué?
nos tratamos con respeto.	
prevenimos y rechazamos cualquier forma de violencia.	
resolvemos los conflictos sin violencia.	
sabemos que los maestros nos escucharán y protegerán si denunciamos actos violentos.	

Para profundizar en este aprendizaje, puedes consultar:

Formación Cívica y Ética 1. Espacios Creativos, Editorial Santillana, páginas 126 a 137
 Formación Cívica y Ética 1. Espiral del Saber, Editorial Santillana, páginas 118 a 127
 Formación Cívica y Ética 1. Fortaleza Académica, Editorial Santillana, páginas 120 a 129
 Formación Cívica y Ética 1. Aprender y Convivir, Norma Ediciones, páginas 118 a 127

10. Escribe cinco compromisos para fomentar la cultura de paz en el salón de clases.

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____



¡Cero conflictos!

Contenido curricular indispensable: Comprende los elementos que intervienen en un conflicto y crea las condiciones básicas para solucionarlo.



Antes de empezar

1. Responde.

- ¿Qué es para ti un conflicto?

- ¿Qué tipos de conflictos conoces?

- ¿Cuáles son las principales causas de los conflictos?

- ¿Cuáles son las situaciones que empeoran los conflictos?

2. Relaciona las fases de un conflicto con la descripción que le corresponde.

- | | | |
|--------------------------------------|--------|---|
| A. Reconocer que existe un conflicto | () | Los involucrados responden de distintas formas: tratan de negociar o de conciliar, compiten o cooperan. |
| B. Comprender el conflicto | () | Las partes identifican los valores, las necesidades, las metas o los intereses que chocan. |
| C. Reaccionar ante el conflicto | () | Los involucrados pueden llegar a un acuerdo o agravar más el conflicto. |
| D. Resolver el conflicto | () | Las partes identifican los puntos de acuerdo y las acciones que pueden ayudar a resolver el conflicto. |

3. Anota algún conflicto que tengas frecuentemente en tu casa y propón una manera para solucionarlo de forma pacífica.

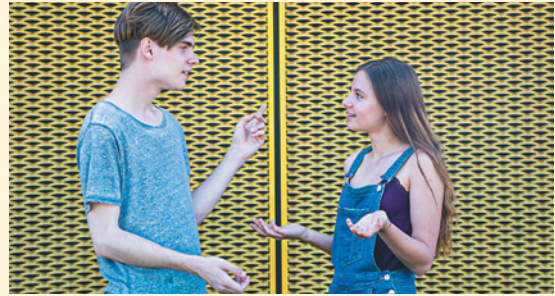


¿Por qué surgen los conflictos y por qué crecen?

A diario se enfrentan **conflictos** porque las personas tienen distintas ideas, intereses, valores y formas de pensar, las cuales a veces chocan y provocan desacuerdos. Estos pueden crecer y complicarse cuando no se respeta al otro, se le humilla, se busca imponer el punto de vista personal y se usa la violencia para lograrlo.

Los conflictos tienen **causas** diversas, pero, en general, surgen porque las personas o grupos que tienen diferencias no logran un acuerdo o incluso se confrontan. Con frecuencia, una de las partes no está dispuesta a escuchar, no respeta las leyes o quiere abusar de la otra. En este caso, una pequeña disputa puede crecer como bola de nieve.

Todos los conflictos tienen una estructura similar. Sus **elementos** son los siguientes:



- **El problema.** ¿Cuál es el conflicto? ¿Por qué surgió? ¿Desde cuándo existe?
- **Las personas o grupos involucrados.** ¿Quiénes están en conflicto? ¿Qué emociones tienen?
- **El proceso.** ¿Por qué creció el conflicto? ¿Cuáles son las posibles soluciones? ¿Fue necesaria la intervención de alguien más?

Aprende en casa

bit.ly/3OPW55s

1. Recuerda un conflicto que hayas tenido con una persona o grupo de personas y completa la información del esquema.

<p>El problema ¿Cuál fue el conflicto? ¿Por qué surgió?</p>	→	
<p>Las partes involucradas ¿Quiénes estaban en el conflicto? ¿Qué emociones tenían? ¿Qué otras personas estaban implicadas?</p>	→	
<p>El proceso ¿Por qué creció el conflicto? ¿Cuáles eran las posibles soluciones? ¿Cómo se resolvió? ¿Fue necesaria la intervención de alguien más?</p>	→	

2. Lee y analiza el conflicto. Completa la información del cuadro con base en tu análisis.

Al salir, la maestra pidió a sus alumnos que se nombrara al jefe o la jefa de grupo y que luego se lo comunicaran. Sin embargo, cuando ella se fue, se formaron dos bandos: uno apoyó a Raúl y el otro a Sofía. La discusión para imponer al jefe o la jefa de grupo subió de tono y los integrantes de ambas partes comenzaron a insultarse.

El conflicto	Análisis
Causas del conflicto	
Partes involucradas	
Emociones expresadas	
Obstáculos para resolverlo	
Recursos que podrían solucionarlo	
Propuestas para darle solución	

Condiciones para la solución de conflictos

Los **conflictos** siempre estarán presentes en la convivencia humana; no se pueden evitar, pero sí se pueden crear condiciones para que no se agraven y para resolverlos sin violencia. A continuación se mencionan algunas:

- **Prever los conflictos.** Reconocer señales que indican que un conflicto puede suscitarse.
- **Crear un clima emocional positivo.** Tomar conciencia de las propias emociones y de la forma como se proyectan.
- **Crear condiciones para la respuesta no-violenta.** Construir relaciones más justas, solidarias y respetuosas mediante métodos libres de violencia como la mediación o la negociación.
- **Actitudes y habilidades para la solución no-violenta de los conflictos.** Tener actitudes como la negociación, la cooperación y el compromiso; y



habilidades como el reconocimiento y respeto por los demás, el control de las emociones, el cese de la discriminación, la práctica de la creatividad para buscar soluciones, ser empático, exponer claramente los puntos de vista, etcétera.

1. Completa la información del cuadro. Observa el ejemplo.

Los conflictos		
Causas	Actitudes o acciones que los agravan	Actitudes o acciones que ayudan a resolverlos
Normas poco claras o injustas	Intolerancia y falta de diálogo.	Diálogo. Exponer claramente el punto de vista y escuchar al otro.
Diferencias en intereses o valores		
Confrontaciones y problemas de comunicación		



Quiero saber más

Para conocer más acerca de la solución de problemas y conflictos, consulta este enlace: bit.ly/3SdMW9N

2. Lee las oraciones y, de acuerdo con la descripción, escribe si la manera de resolver el conflicto es violenta o no-violenta.

- a) Se cree que los conflictos se resolverán por sí solos. _____
- b) Nadie gana, pero las dos partes ceden y se logra un acuerdo. _____
- c) Se busca eliminar a la otra parte por medio de la exclusión y la discriminación. _____
- d) Se busca que las dos partes consigan sus objetivos. _____

3. Explica qué habilidad o aptitud se usó en la solución de cada conflicto.

- Juan Carlos y Roberto son porteros de un equipo de futbol de su colonia. Roberto dejó que Juan Carlos fuera el portero principal porque tuvo una fractura en el pie y no pudo jugar por varios meses. _____

- Para decidir quién sería el jefe de grupo de 1.º A, los candidatos investigaron cuáles eran las necesidades más importantes del salón y expusieron sus posibles soluciones. _____

- En vez de aislarse o ignorarse, una pareja de novios se reúne en un café para platicar los desacuerdos que han tenido. _____

4. Lee la situación y plantea una propuesta de solución al conflicto.

Los alumnos de un grupo de primero de secundaria presentarán como trabajo final una obra teatral, por lo que se dispusieron a ensayar en la sala de usos múltiples. En eso estaban cuando llegó otro grupo para ensayar una poesía coral y entonces comenzaron a discutir para ver quién ocupaba la sala.

- Propuesta de solución. _____

Para profundizar en este aprendizaje, puedes consultar:

Formación Cívica y Ética 1. Espacios Creativos, Editorial Santillana, páginas 138 a 145
 Formación Cívica y Ética 1. Espiral del Saber, Editorial Santillana, páginas 128 a 137
 Formación Cívica y Ética 1. Fortaleza Académica, Editorial Santillana, páginas 130 a 139
 Formación Cívica y Ética 1. Aprender y Convivir, Norma Ediciones, páginas 128 a 137



Hablando se entiende la gente

Contenido curricular indispensable: Utiliza el diálogo para construir consensos y acude a la mediación o a la facilitación de un tercero cuando no logra resolver un conflicto.



Antes de empezar

1. Relaciona los tipos de conflicto con su descripción.

- A. Interpersonal () Defensa de la identidad y la cultura.
- B. Bélico () Enfrentamiento de ideas e intereses.
- C. Político () Un conflicto que ocurre entre personas.
- D. Étnico () Guerras entre países.

2. Completa las oraciones con las palabras del recuadro.

intervención	acuerdos	compromisos	intercambio
--------------	----------	-------------	-------------

- El diálogo es el _____ de ideas, puntos de vista, opiniones o argumentos. Se utiliza en un conflicto cuando se requiere que las partes establezcan _____ para solucionar algún problema.
- La mediación es la _____ de un tercero. Se utiliza cuando las partes involucradas en un conflicto no se ponen de acuerdo. El mediador ayuda a que establezcan _____ que satisfagan a todos.

3. Escribe las palabras del recuadro en la definición que le corresponde.

Mediación	Facilitación	Arbitraje	Diálogo
-----------	--------------	-----------	---------

- a) Tarea que consiste en ayudar a las partes en conflicto a que encuentren una vía para la reconciliación. _____
- b) Conversación que se da entre dos o más personas para intercambiar ideas o llegar a acuerdos. _____
- c) Un tercero decide la manera en que el conflicto debe resolverse. Por lo general es un juez que se apoya en la ley para tomar decisiones. _____
- d) Mecanismo mediante el cual una persona, ajena al conflicto, promueve la búsqueda de una solución que satisfaga a ambas partes. _____



El diálogo para construir consensos

El **diálogo** es el primer recurso y la principal herramienta para solucionar un conflicto; es fundamental para crear un ambiente de respeto y confianza en el cual todos tengan voz y voto.

Para que el diálogo sea **asertivo** debe basarse en la **escucha activa**, la cual implica que el receptor tenga la disposición y se prepare para escuchar con atención, muestre interés en lo que se dice y se lo haga sentir al emisor cuando transmite su mensaje. Es preciso que la otra persona sienta que lo que dice es importante y que sus razones son válidas. Asimismo, que haya reglas mínimas, como respetar los turnos, no interrumpir y evitar acaparar la palabra.

El diálogo ayuda a construir consensos. El **consenso** consiste en llegar a un acuerdo en el que todas las personas involucradas en un conflicto o en una decisión se sientan incluidas.



Para lograrlo es indispensable identificar lo que cada persona o grupo quiere, propone y necesita. No se trata de una votación, sino de buscar un acuerdo en el que las partes vean reflejados sus intereses y objetivos. Aunque coincidan solo parcialmente, lo importante es que se **comprometan** a respaldar la decisión y a **cooperar** para lograr los objetivos comunes.

Aprende en casa

bit.ly/3OPWbtQ

1. **Completa la información del cuadro.**

Conflicto común que sucede en el salón de clases	¿Cómo podría resolverse utilizando el diálogo?

2. **Identifica el diálogo asertivo con una A y el no asertivo con NA.**

- a) No te enojés, por favor, vamos a ver la película que tú quieras. _____
- b) Me entristece que no me consultes antes de tomar tus decisiones. _____
- c) Si no me das la razón durante el debate, atente a las consecuencias. _____
- d) No estoy de acuerdo con lo que opinas, pero lo respeto. _____

3. Anota cuál es la diferencia entre un acuerdo y un consenso.

4. Escribe de qué manera el acuerdo y el consenso ayudan a la resolución de un conflicto.

- Acuerdo. _____

- Consenso. _____

La negociación y la mediación

Existen, dos formas para resolver de forma pacífica un conflicto: la negociación y la mediación.

En la **negociación**, las partes dialogan para comprender sus posturas y llegar a un **acuerdo**, en el que cada una cede para que ambas ganen.

Cuando las partes ya no consiguen comunicarse, o no logran encontrar soluciones ni tampoco negociar, pueden recurrir a la **mediación**. En este caso, una **tercera persona**, que es imparcial, que no se inclina a favor de ninguno de los involucrados, los ayuda a escucharse, a dialogar y a encontrar soluciones. Estas son algunas de las **características** de una persona mediadora:

- Participa de manera voluntaria y debe ser aceptada por las partes.
- Cuenta con habilidades comunicativas y también socioemocionales. Es empática, asertiva, tolerante, sabe escuchar y comunicar de forma clara sus ideas.
- Posee habilidades cognitivas. Es capaz de comprender los elementos que intervienen en el conflicto; lo entiende sin juzgar.
- Reconoce que los conflictos se pueden resolver sin violencia.



Las **tareas** de la persona mediadora son:

- Escuchar la versión de ambas partes.
- Promover la confianza entre las partes y las actitudes de cooperación.
- Ayudar a que las personas se escuchen y se pongan en el lugar del otro.
- Ayudar, primero, a que identifiquen los intereses e ideas en común y los opuestos; y, segundo, a que planteen soluciones, las analicen y tomen acuerdos por consenso, aplicando una solución que satisfaga a ambas partes.

1. Subraya las características que debe tener un mediador.

- a) Generar confianza en las partes involucradas en el conflicto.
- b) Proponer a las partes en conflicto la mejor solución.
- c) Ser imparcial, no tomar partido por alguna de las partes.
- d) Decidir cuál de las dos partes tiene la razón.



Quiero saber más

Conoce la experiencia de un grupo de estudiantes que participaron en un proyecto de mediación escolar, abre el enlace: bit.ly/3S2XsQK

2. Completa la tabla con dos situaciones de conflicto en las que consideres necesaria la ayuda de un mediador para resolverlo. Indica quién sería (persona o grupo) y qué acciones debe seguir para ayudar a solucionarlo.

Situación	Mediador	Acciones

3. Lee el caso y responde.

Raquel sabe que reprobó el último examen de Matemáticas y lo más probable es que su mamá la castigue. Paola, su mejor amiga, la encuentra llorando en el baño de la escuela y le pregunta qué le pasa. Raquel le explica que está frustrada porque estudia mucho, pero se pone nerviosa en los exámenes, además le preocupa el regaño que recibirá por parte de su mamá en cuanto llegue a la casa. Paola le propone acompañarla y ayudarle a hablar con ella, explicarle cómo se siente y encontrar una solución.

- ¿Paola es la mediadora del conflicto? ¿Por qué?

- ¿Cómo podrían resolver juntas el conflicto cuando lleguen a casa y estén con la mamá de Raquel?

Para profundizar en este aprendizaje, puedes consultar:

- Formación Cívica y Ética 1. Espacios Creativos, Editorial Santillana, páginas 146 a 151
- Formación Cívica y Ética 1. Espiral del Saber, Editorial Santillana, páginas 138 a 147
- Formación Cívica y Ética 1. Fortaleza Académica, Editorial Santillana, páginas 140 a 148
- Formación Cívica y Ética 1. Aprender y Convivir, Norma Ediciones, páginas 138 a 145



¡Yo respeto las normas!

Contenido curricular indispensable: Identifica las características generales de las leyes y su importancia para la organización social y política de un país.



Antes de empezar

1. Define qué es una ley y para qué sirve.

2. Escribe dos características de las normas morales y dos de las normas jurídicas.

Normas morales	Normas jurídicas

3. Anota si estás de acuerdo con las siguientes afirmaciones y argumenta tu respuesta.

- Las leyes se crean para el beneficio de las personas que tienen el poder público. _____

- Justicia es devolver el mismo daño a la persona que lo provocó. _____

4. Subraya la función de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- a) Proteger a los niños y las niñas del país.
- b) Seguir las normas de las leyes internacionales.
- c) Permitir el desarrollo tecnológico de la sociedad.
- d) Garantizar los derechos humanos de las personas.



Importancia de las normas

Las **normas** son pautas o lineamientos que se establecen para **ordenar** el comportamiento y **regular** la convivencia en cada grupo humano; por ello, las hay en la familia, en la escuela, en la localidad y en el país. Existen distintos tipos de normas, como las jurídicas y las reglas.

Las **leyes** son normas jurídicas que promulga el Estado, por medio del Poder Legislativo, en consonancia con las necesidades del país y basadas en la justicia. Las **reglas**, en cambio, son regulaciones para ser observadas en espacios y tiempos determinados. En su definición puede participar alguna autoridad o no.

Las leyes y las reglas son importantes para la organización y el funcionamiento de una sociedad y de un país, por los siguientes razones:

- Regulan la **convivencia**: marcan lo que está prohibido y lo que está permitido y establecen los derechos y las responsabilidades para todos.



- Se basan en los **valores** defendidos por la sociedad, como la justicia, la libertad, la igualdad, la honestidad o el pluralismo.
- Garantizan los **derechos humanos**, el respeto a la dignidad y la cultura de paz. Esto contribuye a construir una sociedad pacífica, justa e igualitaria.
- Determinan cómo se **organiza** el país y las atribuciones y los límites de los gobernantes.
- Establecen los **recursos** con los que cuenta la ciudadanía para hacer valer sus derechos y controlar el poder de los gobernantes.

1. Completa el cuadro. Observa el ejemplo.

	En la escuela	En tu casa
Regla	No empujar al bajar las escaleras.	
¿Qué pasa si no se sigue?	Puede ocurrir un accidente grave.	
¿Por qué es importante?	Protege nuestra integridad física.	

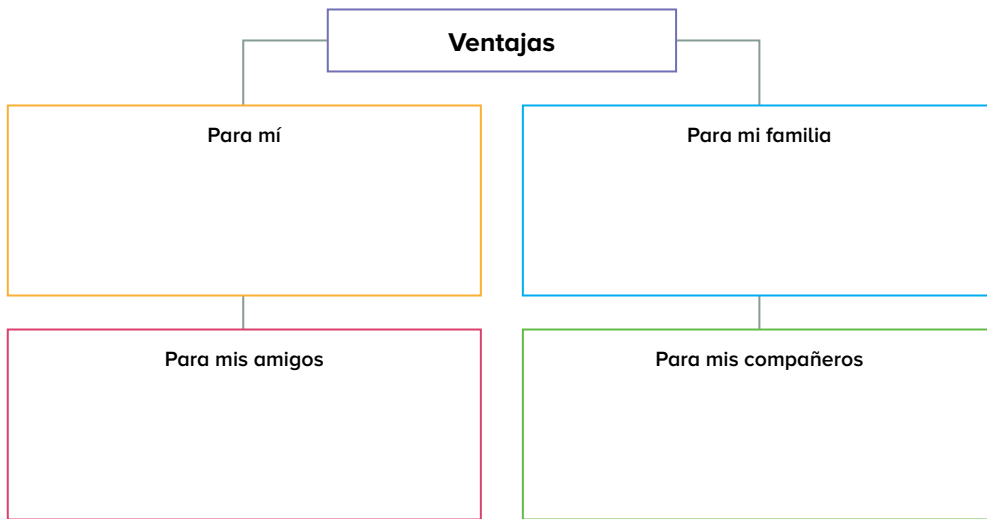
2. Completa la información.

Ley	¿Por qué es importante para la organización y funcionamiento de la sociedad?
Reglamento de Tránsito	
Código Penal	

3. Anota las consecuencias de respetar estas leyes y también las de no hacerlo.

Ley	Respetar las leyes	No respetar las leyes
Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes		
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos		

4. Reconoce cuatro ventajas concretas de vivir en una sociedad en la que existen leyes y completa el esquema.



5. Responde.

- ¿Qué valor tienen las leyes para la organización de una sociedad?

- Escribe por qué es importante respetar las normas y las leyes.



Quiero saber más

Consulta la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para que conozcas tus derechos: bit.ly/3PvT6A6

Características de las leyes

Las **leyes** son un medio para aplicar la idea de justicia que tiene cada sociedad. En las sociedades modernas las normas jurídicas tienen las siguientes características:

- Son creadas por un poder o por una persona distinta de la que deberá acatarlas. Por ejemplo, la Constitución fue creada por el Congreso Constituyente, y el Congreso de la Unión la actualiza cuando se requiere; todos los mexicanos la deben respetar.
- Conceden derechos e imponen obligaciones a una o varias personas. Por ejemplo, al derecho a votar le corresponde la obligación de tramitar una credencial para participar en las elecciones.
- Se deben acatar y respetar sin importar la conciencia o convicción. Por ejemplo, nadie puede negarse a respetar la ley contra la discriminación alegando que está convencido de tratar a las personas de acuerdo con su origen étnico.
- El Estado puede emplear la fuerza pública para aplicar sanciones. El incumplimiento de las normas amerita sanciones y es el Estado el



encargado de aplicarlas. Las sanciones que se establecen deben respetar la dignidad humana y evitar que se haga justicia por propia mano.

 **Aprende en casa**



bit.ly/3QdmXgM

1. Completa la oración.

- Una ley es _____ tiene como objetivo _____ y es importante para una sociedad porque _____

2. Relaciona la característica de las leyes con el concepto que le corresponde.

- A. Coercitividad** () La idea de “dar a cada quien lo que le corresponde” debe estar presente en todas y cada una de las leyes.
- B. Orden** () Desde la dimensión moral, si alguien no quiere hacer algo, no es posible forzarlo, pero desde el derecho existen instancias legales que pueden aplicar, impartir o ejecutar la justicia por la fuerza.
- C. Justicia** () Las leyes siempre deben buscar promover la convivencia social mediante la justicia, la democracia o las tradiciones y costumbres de la sociedad.

Para profundizar en este aprendizaje, puedes consultar:

Formación Cívica y Ética 1. Espacios Creativos, Editorial Santillana, páginas 160 a 171

Formación Cívica y Ética 1. Espiral del Saber, Editorial Santillana, páginas 170 a 178

Formación Cívica y Ética 1. Fortaleza Académica, Editorial Santillana, páginas 166 a 174

Formación Cívica y Ética 1. Aprender y Convivir, Norma Ediciones, páginas 170 a 176

3. ¿Consideras que en México existen leyes injustas? Argumenta tu respuesta.



La función de la autoridad

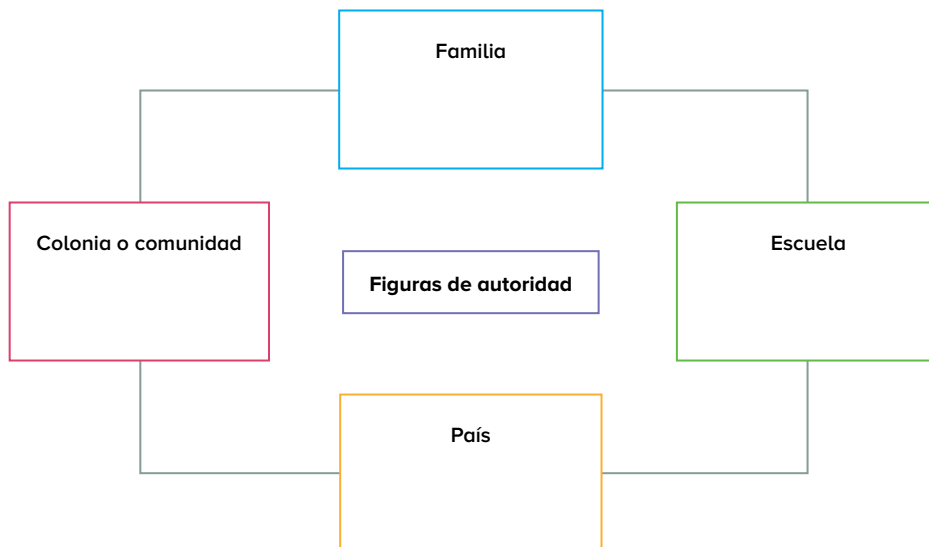
Contenido curricular indispensable: Explica las implicaciones de la autoridad y el poder público en un régimen democrático.



Antes de empezar

1. Escribe qué entiendes por autoridad.

2. Analiza y escribe en el esquema qué personas ejercen la autoridad en los diferentes ámbitos de tu vida.



3. Argumenta por qué consideras que las personas que anotaste en el esquema son figuras de autoridad.

Figuras de autoridad en...	Son figuras de autoridad porque...
la familia	
la escuela	
la colonia o comunidad	
el país	



La autoridad y el poder público

La **autoridad** es la facultad que tiene una persona dentro de un grupo o una sociedad para dar órdenes, establecer **normas**, persuadir para que se cumplan y para que se realicen las acciones necesarias en beneficio del grupo.

La autoridad está presente en todos los ámbitos de la convivencia humana. En la escuela hay autoridades educativas. En la familia, por lo regular, las autoridades son los padres. En la localidad o el país, las autoridades son los presidentes municipales, los gobernadores, los alcaldes y el presidente de la República, entre otros funcionarios.

En un **régimen democrático** las únicas autoridades que tienen la facultad de hacer cumplir la **ley** son las que forman parte del **poder público** o el Estado, en calidad de gobernadores, legisladores, jueces, policías y demás funcionarios públicos.



Es importante reflexionar sobre la función y la importancia de las figuras de autoridad. Reconocer a quienes actúan con **apego a la legalidad** y, si alguien intenta abusar de su autoridad, comentarlo con alguien de confianza.

¿Qué función tienen las autoridades y por qué se les confiere poder? Existen para brindar un servicio a la sociedad y procurar la convivencia pacífica. Su función consiste en aplicar la ley y asegurar que las normas se cumplan.

1. ¿Cuál es la función de las figuras de autoridad en cada ámbito?

- En la escuela. _____
- En la casa. _____
- En el país. _____

2. Lee la situación y subraya la opción correcta.

En la colonia donde vive Rosaura hay un grupo que cada noche toma bebidas alcohólicas en la vía pública y molesta a las personas que pasan por el lugar. Los vecinos ya lo reportaron varias veces a las autoridades, pero les responden que no pueden hacer nada porque algunas de esas personas son menores de edad.

- Según el Estado de derecho, ¿qué deben hacer las autoridades ante esta situación?
 - a) Dejar que esas personas sigan bebiendo, ya que al detenerlas podrían meterse en problemas.
 - b) Detener solo a las personas mayores de edad y permitirles beber a los menores de edad.
 - c) Sancionar a los integrantes del grupo, conforme a lo establecido en las leyes del lugar.
 - d) Proponer a los vecinos del lugar que enfrenten a ese grupo de personas.

- ¿Cuál podría ser una acción de las autoridades para favorecer la cultura de la legalidad?
 - a) Olvidar la situación de este grupo de personas y evitar problemas.
 - b) Aprovechar para detener a las personas y cobrarles una multa.
 - c) Conversar con ellos y, si no obedecen, actuar con base en la ley.
 - d) Platicar con ellos en la vía pública y tomarse un descanso.

3. Escribe una regla que garantice el orden y la disciplina en cada ámbito, así como la autoridad responsable de que se cumpla.

Ámbito	Regla	Autoridad
Familia		
Escuela		
Estado		

¿Qué implica ejercer el poder?

La autoridad es necesaria para el funcionamiento de una sociedad democrática y para la aplicación de la ley; pero se espera que quienes tienen autoridad y poder, lo ejerzan sin abusar ni atentar contra la dignidad y los derechos humanos.

La autoridad y el poder público en una **democracia** deben poseer ciertas **características**:

- **Apego a principios y valores.** Basarse en principios y valores como la legalidad, la honestidad, la justicia y el bien común.

- **Legalidad.** Apegarse en todo momento a lo establecido en las leyes.
- **Principios democráticos.** Escuchar las opiniones de la ciudadanía y tomarlas en cuenta.
- **Poder público limitado.** Limitar su quehacer con base en lo que está permitido en la Constitución y en las leyes que de ella emanan.
- **División de poderes.** Evitar que el poder público se concentre en una persona u organización.
- **Respeto a los derechos humanos.** No abusar del poder ni violentar los derechos de las personas.

1. Lee las situaciones y explica qué pasaría si se presentaran en nuestro país.

Imagina qué pasaría si...

- el presidente pudiera disponer libremente de los recursos públicos sin que el Congreso de la Unión revisara cuánto y en qué gasta. _____

- los jueces dictaran sentencias con base en una opinión y no en las leyes.

 **Aprende en casa**



bit.ly/3PQFPm0



Quiero saber más

Para conocer más sobre las atribuciones y responsabilidades de los servidores públicos, consulta: bit.ly/3osnQWQ

2. Escribe si estás de acuerdo o en desacuerdo con las afirmaciones y argumenta tu respuesta.

- Las autoridades deben vigilar que las leyes promuevan la justicia.

- Los funcionarios deben brindar servicios a la población.

- Los servidores públicos pueden infringir la ley y estar sujetos a una simple sanción.

3. Lee el caso y responde.

Con frecuencia, en la secundaria de Pedro hace falta agua. Esto ocasiona que los baños estén fuera de servicio, que la cafetería no pueda preparar algunos alimentos y que las instalaciones no siempre estén limpias. Este problema tiene diferentes causas. En parte, la zona donde se encuentra la secundaria está sobrepoblada y hay daños en la estructura de las tuberías de la colonia. Los alumnos carecen de información para cuidar el líquido vital o este se utiliza para cosas que no son necesarias, como actividades con globos llenos de agua.

- Si Pedro fuera una autoridad, ¿qué características debería tener para ayudar a solucionar el problema?

- Explica qué harías en el lugar de Pedro.

Para profundizar en este aprendizaje, puedes consultar:

- Formación Cívica y Ética 1. Espacios Creativos, Editorial Santillana, páginas 178 a 185
- Formación Cívica y Ética 1. Espiral del Saber, Editorial Santillana, páginas 180 a 189
- Formación Cívica y Ética 1. Fortaleza Académica, Editorial Santillana, páginas 176 a 185
- Formación Cívica y Ética 1. Aprender y Convivir, Norma Ediciones, páginas 178 a 185



Por un gobierno democrático

Contenido curricular indispensable: Reconoce la forma de organización del gobierno democrático, así como las atribuciones y responsabilidades de los representantes populares.



Antes de empezar

1. Imagina que gobiernas un pueblo. Describe cómo lo harías si fueras...

Monarca de un reino	Tirano en una dictadura militar	Presidente en un gobierno democrático

2. Relaciona las formas de gobierno con las características que les correspondan.

- | | | |
|-----------------------|-----|--|
| | () | Las libertades de los ciudadanos se restringen. |
| A. Monarquía absoluta | () | El poder lo ejerce el pueblo. |
| B. Dictadura | () | Los reyes dan libertades a sus súbditos. |
| C. Democracia | () | Se basa en la libertad e igualdad de los ciudadanos. |
| | () | El tirano detenta el poder. |

3. Completa el texto.

- En un sistema de gobierno _____, el pueblo elige a sus _____. Estos se encargan de hacer cumplir las leyes para garantizar _____.

4. Subraya cuál es la función principal de los representantes populares.

- Comprometerse a alcanzar los propósitos del partido político que respaldó su nombramiento.
- Tratar de cumplir con las demandas populares para alcanzar un desarrollo personal y familiar.
- Presentar las ideas, propuestas y necesidades de la ciudadanía al tomar decisiones colectivas.
- Defender los intereses económicos del gobierno, aunque estos a veces afecten a la ciudadanía.



El gobierno democrático

La **democracia** se define como “el gobierno del pueblo”. El poder no se hereda o se toma a la fuerza, son los ciudadanos quienes otorgan, mediante el **voto**, el poder público a una persona o a un grupo. Además, se trata de un poder distribuido en partes y acotado a un periodo limitado por las leyes. En nuestro país, **el poder se distribuye** en: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Los cargos públicos están limitados a un determinado tiempo.

El **respeto a los derechos humanos** es otro atributo de los gobiernos democráticos, que también se caracterizan por garantizar el ejercicio de las libertades de los ciudadanos.

La **construcción democrática** de las leyes y su **aplicación justa** son cimientos del régimen democrático. Para que las democracias funcionen, es indispensable la **participación activa** de todos los



ciudadanos en los asuntos públicos por medio de sus representantes.

En las democracias, los ciudadanos, por lo regular, se organizan en partidos políticos para participar en la vida pública y competir para ejercer el poder.

Aprende en casa

bit.ly/3JkJgyQ

1. Lee las ideas sobre la democracia y explica el significado de cada una.

La democracia...

- sustenta su poder en el pueblo. _____

- se basa en la participación ciudadana. _____

- se fundamenta en la división de poderes, los cuales están limitados por la ley. _____

- tiene entre sus prácticas el ejercicio del voto. _____

- garantiza el respeto a los derechos humanos y las libertades. _____



Quiero saber más

Para conocer más sobre los poderes de la Unión, consulta: bit.ly/3zzPF65

2. Marca con una ✓ las características de un gobierno democrático.

<p>La toma de decisiones se basa en el diálogo y el consenso.</p> <p>()</p>	<p>Es considerado con los grupos que lo apoyan.</p> <p>()</p>	<p>Concentra el poder en un grupo reducido de personas.</p> <p>()</p>	<p>Aplica la justicia con base en las leyes.</p> <p>()</p>
<p>Respeta los derechos humanos de los ciudadanos.</p> <p>()</p>	<p>Las autoridades públicas se eligen mediante el voto.</p> <p>()</p>	<p>Se basa en la participación de los políticos.</p> <p>()</p>	<p>Utiliza la fuerza pública para callar a los oponentes.</p> <p>()</p>

3. Subraya la respuesta correcta.

- ¿Por qué un gobierno democrático debe respetar los derechos humanos?
 - a) Porque en una democracia el gobierno vela por el bienestar de las personas.
 - b) Porque un gobierno democrático debe mostrar clemencia con las personas.
 - c) Porque el gobierno necesita ser reconocido por los países extranjeros.
 - d) Porque un gobierno democrático debe mantener contenta a la gente.
- ¿Cuáles son algunas de las características de la ciudadanía en una sociedad democrática?
 - a) El papel de la ciudadanía se reduce al ejercicio de la votación.
 - b) La ciudadanía puede pedir información sobre las acciones del gobierno.
 - c) La participación ciudadana se da de manera informada y crítica.
 - d) Los ciudadanos pueden formar partidos políticos o afiliarse a alguno.

4. Anota en qué consiste el voto.

5. Responde.

- ¿Qué sucedería en un gobierno democrático si fallara alguno de los Poderes de la Unión? _____
- _____
- _____
- Para ti, ¿cuál es la mejor forma de organizar un gobierno? ¿Por qué?
- _____
- _____

Representantes populares

Una idea central de la democracia es que los ciudadanos tienen la capacidad de autogobernarse, por eso eligen a otro ciudadano para que los represente. Estos son los portavoces del pueblo, sus negociadores. Como su nombre lo indica, su tarea es presentar las ideas, propuestas, necesidades y preocupaciones de la ciudadanía al momento de tomar decisiones colectivas.

Entre las **facultades** de los representantes populares se encuentran las de **hacer leyes** que protejan los derechos de la ciudadanía, **tomar decisiones** considerando las necesidades y propuestas del pueblo al que representan y **vigilar** que el uso de recursos públicos se realice de acuerdo con lo que establece la ley y en beneficio de la comunidad.



José Luis de la Cruz / ProcesoFoto Gro.

Otra de sus responsabilidades es la de considerar que están al servicio del pueblo y deben **rendir cuentas**. Para esto necesitan reconocer que todos los ciudadanos tienen capacidad de opinar, de intervenir en los asuntos públicos y de plantear ideas para mejorar el entorno.

1. Subraya la respuesta correcta.

- ¿En qué caso la autoridad cumple con las características de un sistema democrático?
 - a) El presidente expuso su iniciativa de ley sobre el petróleo a la población.
 - b) El gobernador se reeligió por cinco periodos sin consultar a nadie.
 - c) Un alcalde construyó una presa con agua de un área natural protegida.
 - d) Un senador presentó su declaración patrimonial a la ciudadanía.
- Los habitantes de una localidad han denunciado talas clandestinas ordenadas por una empresa que desea ampliar sus instalaciones. Los ciudadanos han decidido reunirse con su representante en el Congreso local para explicarle la situación. ¿Qué le corresponde hacer al servidor público en este caso?
 - a) Escuchar las quejas de los ciudadanos y apoyarlos si su reclamo es justo.
 - b) Apoyar a la empresa, pues los ciudadanos se oponen al desarrollo económico.
 - c) Remitirlos a otra instancia, ya que él no es responsable de la situación.
 - d) Convencerlos de que los intereses de la empresa benefician a todos.

2. Responde.

- ¿Cuáles consideras que son las funciones y responsabilidades de los representantes de tu localidad?

Para profundizar en este aprendizaje, puedes consultar:

Formación Cívica y Ética 1. Espacios Creativos, Editorial Santillana, páginas 186 a 196

Formación Cívica y Ética 1. Espiral del Saber, Editorial Santillana, páginas 190 a 198

Formación Cívica y Ética 1. Fortaleza Académica, Editorial Santillana, páginas 186 a 194

Formación Cívica y Ética 1. Aprender y Convivir, Norma Ediciones, páginas 186 a 194



Soy un ciudadano activo

Contenido curricular indispensable: Valora el ser ciudadano en un gobierno democrático para involucrarse en procesos de toma de decisiones.



Antes de empezar

1. Escribe la diferencia entre súbdito y ciudadano.

2. Subraya la opción correcta.

- ¿Cuál de las siguientes actitudes es un problema para la democracia?
 - a) La exigencia a los gobernantes para que rindan cuentas.
 - b) La demanda a los gobernantes para que autoricen plebiscitos.
 - c) La apatía de los ciudadanos y el desapego a la política.
 - d) La presión a los gobernantes para que cumplan sus promesas.
- ¿Qué requiere de los ciudadanos un gobierno democrático?
 - a) Que cuestionen todas las leyes y normas y presenten encuestas.
 - b) Que voten por sus representantes con base en las opiniones de los medios.
 - c) Que participen de manera informada y exijan la rendición de cuentas.
 - d) Que obedezcan a los representantes y confíen en las decisiones de estos.

3. Responde.

- ¿Cómo se ejerce la ciudadanía?

- ¿Cuáles son las ventajas de vivir en democracia?

- ¿Cómo puedes ser un ciudadano activo?



Ciudadanía y toma de decisiones

Ser **ciudadano** significa tener derecho a participar en el gobierno de un país. En México se es ciudadano a los dieciocho años. A esa edad se puede tramitar la credencial de elector, documento que acredita como ciudadano y permite elegir a los gobernantes por medio del **voto**. Es el primer paso de la **participación democrática**. La mayoría de edad da derecho para **decidir** quién gobierna.



Pero la ciudadanía no es solo el actor de la democracia, es también su finalidad. Esto significa que un gobierno democrático debe respetar la dignidad de las personas, los derechos humanos y promover el bien común.

situaciones difíciles como consecuencia de huracanes, sequías, terremotos, entre otras.

La democracia se vive al interesarse por los asuntos colectivos en la casa, la calle, la escuela y los lugares públicos. El peor enemigo de la democracia es la indiferencia.

La ciudadanía se puede ejercer de manera colectiva al analizar, junto con otras personas, los problemas que les afectan y realizar proyectos para atenderlos, para transformar situaciones de la comunidad que afectan la convivencia, el pleno desarrollo de las niñas, niños y adolescentes, el medioambiente y el desarrollo sostenible.

Un ejemplo de interés en asuntos públicos entre los adolescentes y los jóvenes es la participación en campañas de limpieza del ambiente o en acciones de solidaridad con personas que han vivido

Aprende en casa

bit.ly/3oMXXkU

1. Elige tres decisiones que se toman en tu familia, con tus amigos y en la comunidad; luego, completa el cuadro. Observa el ejemplo.

¿Qué decisiones se toman?	¿Quién participa en la decisión?	¿Cómo deciden?	¿Es democrática la decisión?, ¿por qué?
Los acuerdos para la convivencia en el salón	El maestro de FCE y todo el grupo	Por consenso	Sí, porque todos participamos y estamos de acuerdo.



Quiero saber más

Para saber más sobre la ciudadanía, los jóvenes y las nuevas formas de participación en democracia, consulta: bit.ly/3bbHqKd

2. Escribe cómo se toman las decisiones en tu espacios de convivencia y en qué se basan.

- Las decisiones de los espacios donde convivo se toman por... _____

- Esas decisiones siempre se basan en... _____

3. Responde.

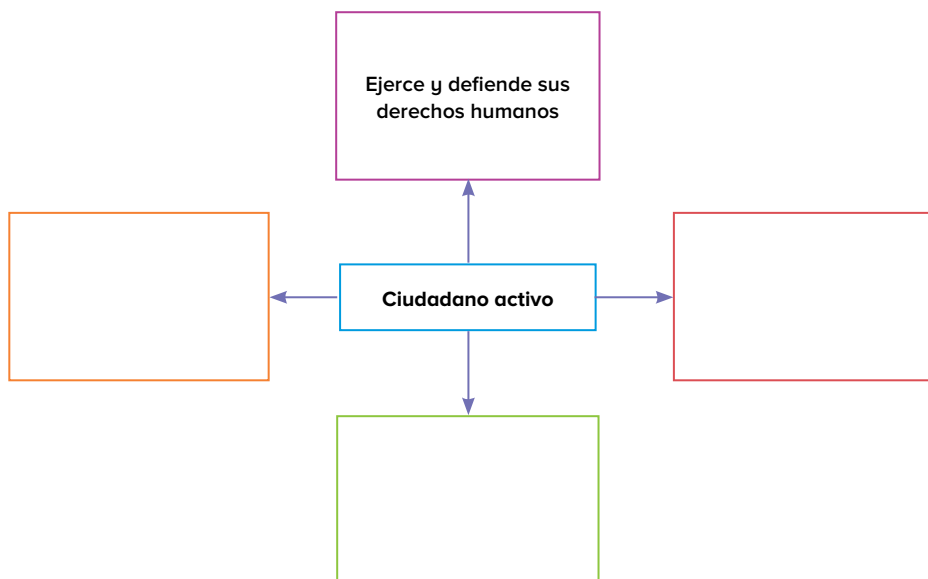
- ¿En qué campañas de tu comunidad te gustaría participar?

- ¿Cómo las promoverías para que más ciudadanos se interesen en participar?

4. Subraya las actitudes de las personas que no asumen ningún compromiso con su sociedad ni con su gobierno.

- a) Tienen conciencia de su dignidad y sus derechos.
- b) Son respetuosos de sus obligaciones y obedecen sin cuestionar.
- c) Desconocen los mecanismos con los que cuentan para participar.
- d) Realizan proyectos colectivos orientados al bienestar común.

5. Completa el esquema con características de un ciudadano activo. Observa el ejemplo.



Defender la democracia

La democracia puede ser muy frágil y cuando las personas no se comprometen con su país, no se interesan, no conocen cómo funciona su gobierno ni participan en las decisiones, dejan libre el terreno para que cualquiera ejerza el poder.

Para **defender la democracia** es necesario valorar que al vivir en ella se puede:

- Contar con información sobre lo que sucede en la localidad, el país y el mundo. Esto permite entender los problemas, tomar una postura y proponer acciones para resolverlos.
- Formar parte de alguna agrupación que desarrolle acciones para el bienestar común, por ejemplo,

que defienda el cuidado del medioambiente o el derecho a la libertad.

- Ejercer la soberanía popular por medio de la elección de representantes en un grupo cuando se es menor de edad y, al ser ciudadano, a las autoridades del gobierno.
- Votar para tomar decisiones con base en lo que elige la mayoría.
- Organizarse con otras personas para defender los derechos, promover mejores condiciones de vida y pedir a las autoridades que hagan bien su trabajo y utilicen de manera adecuada los recursos.
- Participar para transformar la sociedad, hacerla más justa, libre y democrática.

1. Responde.

- ¿Qué acciones deben realizar los ciudadanos que se comprometen con su país?

2. Escribe en qué medida realizas las siguientes actividades para defender la democracia y explica tu respuesta.

Actividad	Siempre, algunas veces, nunca	¿Por qué?
Participo y colaboro con otras personas para atender las necesidades de mi comunidad.		
Propongo soluciones a las autoridades para que atiendan las necesidades de los adolescentes de mi comunidad.		

3. Analiza y escribe de qué manera puedes participar para defender la democracia en tu vida diaria.

Para profundizar en este aprendizaje, puedes consultar:

- Formación Cívica y Ética 1. Espacios Creativos, Editorial Santillana, páginas 198 a 207
- Formación Cívica y Ética 1. Espiral del Saber, Editorial Santillana, páginas 200 a 207
- Formación Cívica y Ética 1. Fortaleza Académica, Editorial Santillana, páginas 196 a 205
- Formación Cívica y Ética 1. Aprender y Convivir, Norma Ediciones, páginas 196 a 203



¡Yo participo!

Contenido curricular indispensable: Valora la participación social y política responsable, informada, crítica y comprometida, y participa colectivamente para influir en las decisiones que afectan su entorno escolar y social.



Antes de empezar

1. Responde.

- ¿Qué es la participación colectiva?

- ¿Qué se necesita para participar colectivamente?

2. Escribe cuáles son las necesidades de tu escuela y cómo puedes ayudar a resolverlas.

- Las necesidades de mi escuela son... _____

- Para resolverlas puedo... _____

3. Describe cómo podrías mejorar el entorno de tu comunidad.

4. Elige un rasgo de la participación y explica cómo lo has aplicado en alguno de los proyectos de la escuela, la casa o la comunidad.

responsable

informada

crítica

comprometida



La participación ciudadana

Participar es tomar parte en acciones y decisiones que afectan, interesan o preocupan. Además de elegir gobernantes, la ciudadanía participa para que sus ideas, necesidades y propuestas sean consideradas por las autoridades del gobierno al tomar decisiones, elaborar leyes, administrar los recursos públicos y, en general, para gobernar.

Algunos mecanismos de participación ciudadana son el voto, la expresión de la opinión, una manifestación pública, un donativo, la discusión de un problema y la acción colectiva. Al participar, los ciudadanos ejercen su derecho a contribuir en la **construcción** de la sociedad que imaginan, ya que la participación es un derecho humano que forma parte de los llamados derechos políticos.

La participación ciudadana puede ser de dos tipos: **social** y **política**. En la **participación social**, niñas, niños, adolescentes y todos los integrantes de una comunidad, se involucran de manera individual u organizada en la solución de los problemas que les aquejan para el bien común.



De esta manera, asumen su responsabilidad frente a la sociedad a la que pertenecen.

La **participación política** es el espacio para ejercer plenamente los derechos políticos. Incluye actividades en las que la ciudadanía ejerce su derecho a decidir sobre el gobierno, a elegir representantes, a participar en la elaboración de normas y leyes, a ser electos para ejercer cargos públicos y a vigilar que los gobernantes realicen las funciones que establece la ley.

 **Aprende en casa**



bit.ly/3vxbyjU

1. **Subraya los derechos de los menores de edad que se relacionan con la participación ciudadana.**

- a) Ser votado para un cargo de elección popular.
- b) Participar en las decisiones que les afectan.
- c) Votar para elegir gobernantes y representantes.
- d) Buscar, recibir y difundir información e ideas.

2. **Responde.**

- ¿Cuáles formas de participación política se aplican en tu localidad?



Quiero saber más

En la página del Instituto Mexicano de la Juventud encontrarás información sobre acciones que fomentan la participación de los jóvenes y sobre distintas experiencias participativas de la ciudadanía, consulta: bit.ly/3BjpmSY

3. Completa las frases para identificar cómo ejerces tus derechos relacionados con la participación ciudadana.

- Tengo derecho a participar en _____
_____ y en proyectos para mejorar mi entorno.
- Tengo derecho a ser consultado y a expresar libremente mi opinión sobre _____ y a participar en las decisiones que se toman en _____
- Para ejercer mi derecho a recibir información sobre lo que pasa en México y el mundo, así como lo referente a los asuntos que me afectan o interesan, consulto _____. También puedo solicitar información a _____

4. Describe situaciones en las que participas y explica los objetivos de tu participación. Observa el ejemplo.

¿En qué participo?	¿Para qué participo?
En la elaboración de los acuerdos para la convivencia.	Para que se tome en cuenta la idea de cómo quiero convivir.

5. Escribe cómo te comprometerías a participar en los asuntos que afectan a tu comunidad y los mecanismos de participación ciudadana que utilizarías.

6. Explica la importancia de participar, de manera responsable, informada, crítica, comprometida y respetando la ley, en las acciones y decisiones para mejorar el entorno.

Para profundizar en este aprendizaje, puedes consultar:

Formación Cívica y Ética 1. Espacios Creativos, Editorial Santillana, páginas 208 a 215

Formación Cívica y Ética 1. Espiral del Saber, Editorial Santillana, páginas 208 a 215

Formación Cívica y Ética 1. Fortaleza Académica, Editorial Santillana, páginas 206 a 215

Formación Cívica y Ética 1. Aprender y Convivir, Norma Ediciones, páginas 204 a 209



Evaluó mis aprendizajes

I. Marca la casilla que describe mejor tu desempeño.

Ficha didáctica		Nivel de logro		
		Excelente	Bien	En progreso
1	Mi nuevo yo	<input type="checkbox"/> Comprendo los cambios físicos y emocionales que experimento durante la adolescencia y valoro las implicaciones personales que trae consigo el ejercicio temprano de mi sexualidad.	<input type="checkbox"/> Reconozco los cambios físicos y emocionales que experimento durante la adolescencia y valoro las implicaciones personales que trae consigo el ejercicio temprano de mi sexualidad.	<input type="checkbox"/> Identifico los cambios físicos y emocionales que experimento durante la adolescencia y valoro las implicaciones personales que trae consigo el ejercicio temprano de mi sexualidad.
2	Soy una persona con dignidad y derechos	<input type="checkbox"/> Reconozco que soy una persona con dignidad y derechos humanos y me organizo con otras para promover un trato respetuoso.	<input type="checkbox"/> Muestro que soy una persona con dignidad y derechos humanos y me organizo con otras para promover un trato respetuoso.	<input type="checkbox"/> Identifico que soy una persona con dignidad y derechos humanos y me organizo con otras para promover un trato respetuoso.
3	Soy libre, autónomo y asertivo	<input type="checkbox"/> Construyo una postura asertiva y crítica ante la influencia de personas y grupos como una condición para fortalecer mi autonomía.	<input type="checkbox"/> Expreso una postura asertiva y crítica ante la influencia de personas y grupos como una condición para fortalecer mi autonomía.	<input type="checkbox"/> Defino una postura asertiva y crítica ante la influencia de personas y grupos como una condición para fortalecer mi autonomía.
4	Ejercí mi derecho a la libertad	<input type="checkbox"/> Distingo desafíos y tensiones del derecho a la libertad en mis espacios de convivencia.	<input type="checkbox"/> Relato desafíos y tensiones del derecho a la libertad en mis espacios de convivencia.	<input type="checkbox"/> Listo desafíos y tensiones del derecho a la libertad en mis espacios de convivencia.
5	No discrimino	<input type="checkbox"/> Identifico las acciones de las instituciones y la aplicación de las leyes y programas para prevenir y eliminar la discriminación.	<input type="checkbox"/> Listo acciones de las instituciones y la aplicación de las leyes y programas para prevenir y eliminar la discriminación.	<input type="checkbox"/> Escribo acciones de las instituciones y la aplicación de las leyes y programas para prevenir y eliminar la discriminación.
6	Mis grupos de pertenencia	<input type="checkbox"/> Reflexiono sobre los grupos de pertenencia de los adolescentes y su papel en la conformación de identidades juveniles.	<input type="checkbox"/> Distingo los grupos de pertenencia de los adolescentes y su papel en la conformación de identidades juveniles.	<input type="checkbox"/> Identifico los grupos de pertenencia de los adolescentes y su papel en la conformación de identidades juveniles.
7	El derecho a la igualdad	<input type="checkbox"/> Analizo situaciones de la vida social y política de México a la luz del derecho a la igualdad.	<input type="checkbox"/> Explico situaciones de la vida social y política de México a la luz del derecho a la igualdad.	<input type="checkbox"/> Reconozco situaciones de la vida social y política de México a la luz del derecho a la igualdad.

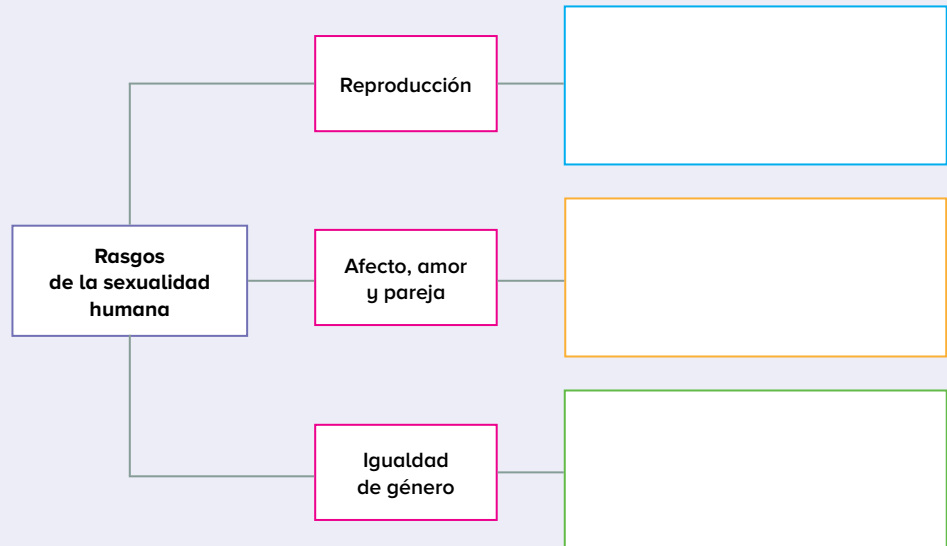
Ficha didáctica		Nivel de logro		
		Excelente	Bien	En progreso
8	Construyo la paz	<input type="checkbox"/> Reconozco la cultura de paz como un conjunto de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida basados en el respeto a la vida y el rechazo a todo tipo de violencia.	<input type="checkbox"/> Defino la cultura de paz como un conjunto de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida basados en el respeto a la vida y el rechazo a todo tipo de violencia.	<input type="checkbox"/> Identifico la cultura de paz como un conjunto de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida basados en el respeto a la vida y el rechazo a todo tipo de violencia.
9	¡Cero conflictos!	<input type="checkbox"/> Comprendo los elementos que intervienen en un conflicto y creo las condiciones básicas para solucionarlo.	<input type="checkbox"/> Describo los elementos que intervienen en un conflicto y creo las condiciones básicas para solucionarlo.	<input type="checkbox"/> Identifico los elementos que intervienen en un conflicto y creo las condiciones básicas para solucionarlo.
10	Hablando se entiende la gente	<input type="checkbox"/> Utilizo el diálogo para construir consensos y acudo a la mediación o a la facilitación de un tercero cuando no logro resolver un conflicto.	<input type="checkbox"/> Reconozco el diálogo para construir consensos y acudo a la mediación o a la facilitación de un tercero cuando no logro resolver un conflicto.	<input type="checkbox"/> Identifico el diálogo para construir consensos y acudo a la mediación o a la facilitación de un tercero cuando no logro resolver un conflicto.
11	¡Yo respeto las normas!	<input type="checkbox"/> Identifico las características generales de las leyes y su importancia para la organización social y política de un país.	<input type="checkbox"/> Registro las características generales de las leyes y su importancia para la organización social y política de un país.	<input type="checkbox"/> Localizo las características generales de las leyes y su importancia para la organización social y política de un país.
12	La función de la autoridad	<input type="checkbox"/> Explico las implicaciones de la autoridad y el poder público en un régimen democrático.	<input type="checkbox"/> Identifico las implicaciones de la autoridad y el poder público en un régimen democrático.	<input type="checkbox"/> Nombro las implicaciones de la autoridad y el poder público en un régimen democrático.
13	Por un gobierno democrático	<input type="checkbox"/> Reconozco la forma de organización del gobierno democrático, así como las atribuciones y responsabilidades de los representantes populares.	<input type="checkbox"/> Defino la forma de organización del gobierno democrático, así como las atribuciones y responsabilidades de los representantes populares.	<input type="checkbox"/> Identifico la forma de organización del gobierno democrático, así como las atribuciones y responsabilidades de los representantes populares.
14	Soy un ciudadano activo	<input type="checkbox"/> Valoro el ser ciudadano en un gobierno democrático para involucrarme en procesos de toma de decisiones.	<input type="checkbox"/> Reconozco el ser ciudadano en un gobierno democrático para involucrarme en procesos de toma de decisiones.	<input type="checkbox"/> Identifico el ser ciudadano en un gobierno democrático para involucrarme en procesos de toma de decisiones.
15	¡Yo participo!	<input type="checkbox"/> Valoro la participación social y política responsable, informada, crítica y comprometida, y participo para influir en las decisiones que afectan mi entorno.	<input type="checkbox"/> Reconozco la participación social y política responsable, informada, crítica y comprometida, y participo para influir en las decisiones que afectan mi entorno.	<input type="checkbox"/> Identifico la participación social y política responsable, informada, crítica y comprometida, y participo para influir en las decisiones que afectan mi entorno.



Reflexiona sobre tus resultados. Después, comprueba tus conocimientos con la siguiente evaluación. Con ayuda de tu profesor, busca estrategias para fortalecer tus áreas de oportunidad.

II. Realiza lo que se pide.

1. Explica cada rasgo de la sexualidad humana para completar el cuadro sinóptico.



2. Lee el texto y haz lo que se pide.

La adolescencia es una etapa en la que los jóvenes tienen cambios a nivel físico, psicológico y social. Estos cambios forman parte de la maduración del joven antes de convertirse en una persona adulta.

La pubertad es un paso totalmente natural para que un individuo adquiera su función reproductora en plenas facultades, aunque esta etapa se vive de manera diferente según la edad y el ritmo de crecimiento.

- Anota tres cambios que ocurren tanto en los hombres como en las mujeres durante la adolescencia. _____

- Escribe tres cambios que se dan en el aspecto psicológico e intelectual.

- Anota algunos cambios de la adolescencia respecto a su función reproductora.

3. Responde.

- ¿Qué cambios has observado en ti en la transición de primaria a secundaria?

- ¿Qué opinas de esos cambios?

4. Subraya la opción que representa un ejemplo de cambio físico que ocurre durante la adolescencia.

- a) Susana tiene interés en conocer a estudiantes de otros grupos.
- b) Ernesto considera que las decisiones de sus padres son justas.
- c) Patricia está desesperada porque su novio no le habla.
- d) David está preocupado por el acné que le está saliendo en el rostro.

5. Lee la situación y contesta.

Lán es un niño de una comunidad indígena, es inteligente y aprende rápidamente. Su mamá lo inscribió en una escuela de prestigio académico para que desarrolle su potencial al máximo. Lán estaba contento de ir a estudiar, pero en pocos días su entusiasmo desapareció y ya no quiere asistir porque sus compañeros lo tratan mal, se burlan de su color de piel y afirman que no es igual que otros niños; además, lo critican porque no habla bien español y lo hacen sentir como si no mereciera estar en ese colegio.

- ¿Lán recibe un trato digno? ¿Sus compañeros están respetando su dignidad?

Argumenta tu respuesta. _____

- ¿Cómo debe ser tratado Lán? _____

6. Subraya la opción correcta.

- ¿Qué acciones protegen la dignidad y los derechos humanos?
- a) Promover que todas las personas tengan las mismas oportunidades.
- b) Considerar las opiniones de los adolescentes hasta que sean mayores de edad.
- c) Permitir que las personas actúen con libertad, pero considerando a los demás.
- d) Aceptar que en la sociedad no todos pueden tener las mismas oportunidades.



- ¿En qué situaciones se reconoce la dignidad y los derechos humanos de las personas?
 - a) Los compañeros de 1.º A ayudaron a los adultos mayores de su colonia.
 - b) Juan Francisco molesta a sus hermanos mientras hacen la tarea.
 - c) Adriana es víctima de acoso escolar. Sus compañeros no la defienden.
 - d) Jazmín ofrece alimentos a las personas que viven en condiciones de pobreza.

7. Lee los derechos establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y explica cómo los ejerces en tu vida cotidiana.

Artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos	¿Cómo vives este derecho en tu vida diaria?
<p>Artículo 1.º Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.</p>	
<p>Artículo 26 Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental.</p>	

8. Lee la situación y responde.

En su fiesta de quince años, Claudia parecía contenta, pero tenía una preocupación: desde hace meses, Luis, su novio, insistía en que tuvieran relaciones sexuales. Ella se negaba porque no se sentía preparada, pero él le dijo: “Si no tenemos relaciones, terminamos”.

Claudia tenía muchas dudas. ¿Debía contar a sus amigas lo sucedido?, ¿responderle a Luis que no?, ¿y si él la dejaba?, ¿podía comentar la situación con sus maestras? Todas esas interrogantes revoloteaban en su cabeza. Por lo pronto, había optado por pedirle a Luis que le diera tiempo para pensar y tomar una decisión.

- ¿Por qué el comportamiento de Luis limita la libertad de Claudia?

- ¿Qué debe hacer Claudia si desea tomar una decisión autónoma?

- ¿Qué le respondería Claudia a Luis si expresara su decisión de manera asertiva y autónoma?

9. Subraya la opción que representa un acto discriminatorio.

- a) En la empresa Fovec los hombres tienen derecho a tomar los cinco días que indica la ley cuando su pareja tiene un hijo.
- b) La secundaria técnica de la comunidad de Pablo permite el ingreso de todos los alumnos sin importar su origen o lengua.
- c) El grupo de danza de la secundaria de Sofía dejó a Xóchitl fuera de las presentaciones por tener rasgos afrodescendientes.
- d) La biblioteca pública de la colonia de Lalo acondicionó el lugar con rampas para las personas con discapacidad.

10. Lee la situación y responde.

En la secundaria 34 hay dos equipos de basquetbol. Los encuentros entre ellos suelen ser muy difíciles, porque cuando alguien hace una jugada aparentemente contra las reglas, los equipos discuten acaloradamente. Por ello, para evitar conflictos nombraron a un árbitro que señale las faltas y aplique el reglamento.

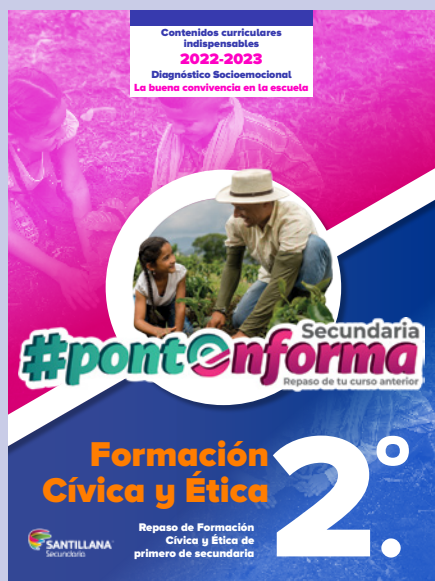
- Qué beneficios consideras que esperan obtener los equipos al nombrar a un árbitro?

11. Responde.

- ¿Cuáles son los requisitos para ser ciudadano? _____
- ¿Cómo puedes ejercer tu derecho de participación social en, con y para la comunidad? _____

12. Explica los rasgos de un ciudadano que participa democráticamente. Observa el ejemplo.

Un ciudadano...	Explicación
responsable	Cumple con sus compromisos.
participativo	
informado	
crítico	
congruente	
cooperativo	
reflexivo	



Este cuaderno fue elaborado en Editorial Santillana por el equipo de la Dirección de Contenidos de Negocio Público.

Dirección de Contenidos:

Antonio Moreno Paniagua

Gerencia de Educación Obligatoria:

Gabriel Hernández Valverde

Gerencia de Diseño Editorial y Arte Digital:

Humberto Ayala Santiago

Gerencia de Desarrollo Pedagógico:

María Guadalupe Sevilla Cárdenas

- **Autoría de las fichas:** Silvia Conde Flores, Jorge Medina Delgadillo, María José García Castillejos, Gabriela Martínez Sainz, Héctor Zagal, José Alberto Ross Hernández, Mario Edmundo Chávez Tortolero y Beatriz Tomasini Chiñas
- **Coordinación editorial:** Laura Alejandra Ramos Mastache y Ma. del Pilar Vergara Ríos
- **Edición:** Diana Angélica Gasca González, Cintya Vázquez Sánchez, Ana Linda Sesma Castro y Laura Santoyo Rodríguez
- **Coordinación de corrección de estilo:** Enrique Paz Ochoa
- **Corrección de estilo:** Marco Augusto Aguirre Muciño
- **Coordinación de diseño:** Haydée Jaramillo Barona
- **Líder de diagramación:** Cristian Cedillo Rodríguez
- **Diseño de interiores:** Cristian Cedillo Rodríguez
- **Diseño de portada:** Cristian Cedillo Rodríguez e Irving Martín Sánchez Hernández
- **Diagramación:** Yazmín Lissette Rosas Cristiani
- **Líder de iconografía:** Marissa Eva Arroyo Bautista
- **Iconografía:** Irene León Coxtinica
- **Fotografía:** Archivo Santillana, Shutterstock, Gettyimages, Procesofoto

La presentación y disposición en conjunto y de cada página de **#Ponteinforma. Formación Cívica y Ética 2.º. Repaso de Formación Cívica y Ética de primero de secundaria** son propiedad del editor.

Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier sistema o método electrónico, incluso el fotocopiado, sin autorización escrita del editor.

D. R. © 2022 por **EDITORIAL SANTILLANA, S. A. de C. V.**
Avenida Río Mixcoac 274, piso 4, colonia Acacias, C. P. 03240,
alcaldía de Benito Juárez, Ciudad de México.

ISBN: 978-607-01-4902-3

Primera edición: agosto de 2022

Miembro de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana.
Reg. Núm. 802